



# INFORME DE GESTIÓN 2020

*Ing. Oscar Orlando Porras Atencia PhD ©*

*Rector UNIPAZ*



**UNIPAZ**  
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

## CONSEJO DIRECTIVO

**Dr. MAURICIO AGUILAR HURTADO**

Gobernador de Santander  
Presidente

**Ing. JAVIER ORLANDO ACEVEDO BELTRÁN**

Delegado del Gobernador de Santander

**Dra. RAQUEL DIAZ ORTIZ**

Delegada Ministra de Educación Nacional

**M.Sc. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA**

Rector UNIPAZ

**Ing. ADEMAR MIRANDA ORTIZ**

Representante Sector Productivo

**MBA. CARLOS AUGUSTO VASQUEZ ROJAS**

Representante Ex Rectores

**Biol. KELLY CRISTINA TORRES ANGULO**

Representante Directivas Académicas

**Abg. JEMNYS BELTRAN BACCA**

Secretaria General (E)

## CONSEJO ACADÉMICO

**M.Sc. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA**

Rector UNIPAZ

Presidente

**Biol. KELLY CRISTINA TORRES ANGULO**

Vicerrectora

**Abg. JEMNYS BELTRAN BACCA**

Secretaria General (E)

**Lic. KELLY JOHANA GOMEZ JIMENEZ**

Directora Escuela de Ciencias

**Ing. EVER JAMES ORTIZ OROZCO**

Director Escuela Ingeniería Ambiental y de Saneamiento

**Ing. MONICA MARIA PACHECO VALDERRAMA**

Directora Escuela Ingeniería Agroindustrial

**Mvz. JORGE ELIECER FRANCO RODRIGUEZ**

Director Escuela Medicina Veterinaria y Zootecnia

**Ing. ANGELICA MARIA CERVANTES ORDOÑEZ**

Directora Escuela Ingeniería de Producción

**Ing. OSWALDO RIOS CARRASCAL**

Director Escuela de Ingeniería Agronómica

**Lic. SILVIO DAZA ROSALES**

Representante de los Docentes

**Mg. JAIRO PEDRAZA ALVAREZ**

Representante de los Docentes



## **MISIÓN**

*El Instituto Universitario de la Paz es una Institución de Educación Superior de carácter público del orden departamental, comprometida con el desarrollo de la cultura y la ciencia, sin perder de vista los saberes acumulados por las comunidades, en un marco de autonomía expresado en libertad de pensamiento y pluralismo ideológico, de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra. Contribuye al desarrollo humano, urbano y rural del Magdalena Medio y del país, entendido éste como la transformación de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la población, formando mujeres y hombres que con dignidad trabajen por la paz y la armonía con la naturaleza.*

## **VISIÓN**

*UNIPAZ será reconocida en el año 2021 como la principal Institución estatal de Educación Superior de la región del Magdalena Medio, articulada con los procesos de transformación regional, líder en la formación integral de profesionales a través de una política pedagógica y curricular que mejore continuamente la sinergia entre la Investigación, la Docencia y la Proyección Social, con programas acreditados y recursos adecuados que garanticen la calidad para el cumplimiento de su misión.*

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

*UNIPAZ es una institución pública de educación superior con liderazgo social e identidad regional, comprometida con la búsqueda de la satisfacción del cliente y la formación integral de sus educandos, sustentada en la calidad de sus procesos, infraestructura adecuada, talento humano competente y la mejora continua como filosofía para la excelencia”.*

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	6
<b>1. PROCESO DE FORMACIÓN</b>	<b>8</b>
1.1 OFERTA ACADÉMICA	8
1.2 ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	10
1.2.1 Registro calificado.	10
1.2.2 Ampliación de la oferta académica.	11
1.3 ESTUDIANTES	13
1.4. DOCENTES	14
1.4.1 Docencia.	14
1.4.2 Formación docente.	14
1.4.4. Docentes de UNIPAZ elegidos en proyectos viabilizados en el marco del programa de becas de excelencia doctoral del bicentenario.	15
1.5. INVESTIGACIÓN	15
1.5.1 Grupos de investigación	16
1.5.2 Semilleros de investigación	16
1.5.3. Proyectos de investigación	16
1.5.4. Proyectos de Extensión	19
1.6 CONVENIOS	19
1.7. UNIPAZ INNOVADORA	21
1.8 PRUEBA SABER PRO	24
1.9. EGRESADOS	24
<b>2. PROCESO BIENESTAR UNIVERSITARIO</b>	
2.1. SALUD INTEGRAL	28
2.2. RECREACIÓN Y DEPORTES	30
2.3. CULTURA	31
2.4. DESARROLLO HUMANO	32
2.5. APOYO SOCIOECONOMICO	33
2.6. PERMANENCIA ESTUDIANTIL	32
2.7. PLAN LECTOR	36
2.8. LENGUAS EXTRANJERAS	37
2.9. ARTICULACION	38
<b>3. PROCESO ADMINISTRATIVO</b>	
3.1. FINANZAS INSTITUCIONALES	41

3.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	45
<b>4. PROCESO DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACIÓN INSTITUCIONAL</b>	
4.1. PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA	51
<b>5. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020</b>	54
<b>6. PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2020 – 2022</b>	54
<b>7. RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	56
<b>8. ACUERDO CDI No. 15-20 – APROBACIÓN INFORME DE GESTIÓN</b>	58

## INTRODUCCIÓN



El Instituto Universitario de la Paz-UNIPAZ, presta a la sociedad el servicio de educación superior pública con calidad, en su mirada de excelencia, la institución ha generado un proceso de gestión estratégica a través de cuatro grandes componentes que permiten el cumplimiento de los objetivos misionales propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional 2012 – 2021. Conforme a su proceso misional promueve la formación integral de sus educandos, suministrando a los estudiantes, las herramientas necesarias que les permitan cumplir sus funciones profesionales, integrando la docencia, la proyección social y la investigación en un proceso misional de formación de manera articulada. Esta apuesta se caracteriza por ser un factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético; actuando de manera armónica con las demás estructuras educativas, contribuyendo al desarrollo de los niveles formativos.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos se implementaron estrategias institucionales, que responden al cumplimiento de metas y actividades específicas que promueven la mejora continua y la implementación de procedimientos, bajo la dirección de responsables de procesos enfocados en el continuo avance de la formación académica de estudiantes y docentes, el bienestar de la comunidad universitaria, el fortalecimiento de los sistemas de gestión y la infraestructura física adecuada para impartir el conocimiento y fomentar el espíritu de investigación.

El presente informe de gestión, soportado en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2021, integra la ejecución de las actividades estratégicas en los cuatro macro procesos (Formación, Bienestar Universitario, Administrativo y de Infraestructura), desarrolladas de enero a diciembre de 2020, un año atípico marcado por una pandemia de SARS-CoV-2 (COVID 19), que desde el mes de marzo de 2020, hizo que el proceso de formación se asumiera de manera remota asistida por las tecnología de la información y la comunicaciones TICs. De igual manera se detallan los alcances que contribuyen a comprender mejor el cumplimiento de objetivos propuestos en el Plan de Acción Institucional 2020.

# Proceso de *Formación*



## 1. PROCESO DE FORMACIÓN

Durante la vigencia 2020, en el proceso de formación se destacaron actividades alrededor de temáticas tales como oferta académica, procesos de renovación de registro calificado, estrategias digitales tales como #UNIPAZEnTuCasa, #UNIPAZRadiofónica (Vive la U, Vive UNIPAZ), #UNIPAZEntuCasaLive y #UNIPAZInnovadora.

La educación constituye uno de los pilares centrales en el logro de la competitividad, es por ello, que desde una oferta educativa pertinente acompañada de mejores habilidades, competencias y conocimientos aplicados se logra formar profesionales creativos, sociales, y ambientalmente responsables.

A continuación, se describe el desempeño de este proceso, resaltando algunas de las actividades más importantes para UNIPAZ, acciones relevantes y propias del quehacer universitario, que significan un aporte para priorizar nuestra opción de excelencia humana y académica en ese camino de seguir formando de manera integral los estudiantes.

### 1.1. OFERTA ACADÉMICA

La educación constituye uno de los pilares centrales en el logro de la competitividad, es por ello que desde una oferta educativa pertinente acompañada de mejores habilidades, competencias y conocimientos aplicados se logra formar profesionales creativos, sociales, y ambientalmente responsables.

Desde esa premisa UNIPAZ oferta programas académicos conforme con las tendencias del entorno, por consiguiente, están activos y ofertados en diferentes niveles de formación 25 programas de pregrado y posgrado: 12 profesionales, 6 tecnológicos, 2 técnicos profesionales en ciclos propedéuticos, 2 especializaciones tecnológicas y 3 especializaciones profesionales.

#### PREGRADO

##### Profesionales (12)

- Administración de Negocios Internacionales
- Comunicación Social
- Ingeniería Agroindustrial (Acreditado en alta calidad)
- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería Ambiental y de Saneamiento
- Ingeniería de Producción
- Ingeniería en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Ingeniería Informática
- Licenciatura en Artes (Acreditado en alta calidad)
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Trabajo Social
- Química

##### Tecnológicos (6)

- Tecnología en Logística del Transporte Multimodal en ciclo propedéutico



- Tecnología en Obras Civiles
- Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Tecnología en Operación de Sistemas Electromecánicos
- Tecnología en procesamiento de alimentos (A distancia tradicional)
- Tecnología en procesos de extracción de biomasa energética en ciclo propedéutico

### **Técnicos Profesionales (2)**

- Técnico profesional en operación del transporte multimodal en ciclo propedéutico
- Técnico profesional en procesos de transformación de biomasa en ciclo propedéutico

## **POSGRADO**

### **Especializaciones Profesionales (3)**

- Aseguramiento de la Calidad e Inocuidad Agroalimentaria
- Agronegocios
- Gerencia de proyectos culturales

### **Especializaciones Tecnológicas (2)**

- Control de Calidad en Biocombustibles Líquidos
- Empaque, Embalaje y Almacenamiento de Mercancías en el Transporte Multimodal.

La institución le apuesta a la educación pública de calidad, brindando una oferta académica pertinente, que permita satisfacer las necesidades del territorio, por ello, amplía la cobertura de sus programas a los Municipios de Piedecuesta, San Pablo y Barbosa.

### **UNIPAZ en Piedecuesta:**

- Ingeniería Ambiental y de Saneamiento
- Técnico profesional en operación del transporte multimodal en ciclo propedéutico
- Técnico profesional en extracción de biomasa energética en ciclo propedéutico
- Especialización tecnológica en Control de calidad en biocombustibles líquidos
- Especialización tecnológica en Empaque, embalaje y almacenamiento de mercancías
- Especialización en Gerencia de Proyectos Culturales

### **UNIPAZ en San Pablo**

- Técnico profesional en operación del transporte multimodal en ciclo propedéutico
- Especialización tecnológica en Empaque, embalaje y almacenamiento de mercancías
- Técnico profesional en extracción de biomasa energética en ciclo propedéutico
- Especialización tecnológica en Control de calidad en biocombustibles líquidos
- Especialización en Gerencia de Proyectos Culturales

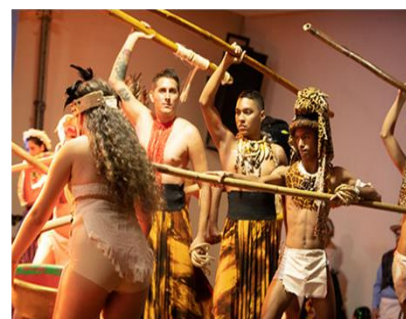
### **UNIPAZ en Barbosa**

- Ingeniería Agroindustrial

## 1.2. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS

El aseguramiento de calidad es un componente transversal a todas las actividades de los Programas Académicos, con el firme propósito de consolidar un proceso de mejoramiento permanente y de alineación con los objetivos de la acreditación institucional y de las metas propuestas en programas acreditados que actualmente tiene la institución, las cuales están enfocadas en la consolidación de una cultura del aseguramiento de la calidad de la oferta académica.

En el semestre B 2020, se adelantó el ejercicio de ajustar el documento maestro para la Reacreditación del programa Licenciatura en Artes, el cual posee Acreditación de Alta Calidad, mediante la Resolución No. 27736 del 20 de diciembre de 2017, emanada por el Ministerio de Educación Nacional. Así mismo la institución también tiene acreditado con Alta Calidad del Programa de Ingeniería Agroindustrial.



### Convocatoria Acompañamiento para el fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad.



**Universidad  
del Valle**

UNIPAZ recibe el acompañamiento de la Universidad del Valle, luego de haber sido seleccionada entre 100 IES, por parte del Ministerio de Educación Nacional, el cual busca el impulso a la Educación Superior, promoviendo la equidad que facilite la movilidad social de los estudiantes con miras a apoyar las decisiones asociadas al desarrollo de los proyectos de vida de los jóvenes, de acuerdo con sus intereses y lograr trayectorias completas en los diferentes niveles de formación (técnica profesional, tecnológica, universitaria y posgradual) en programas de calidad, de acuerdo con su contexto territorial y bajo las distintas modalidades.

**1.2.1. Registro calificado.** El Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ recibió del Ministerio Nacional de Educación la renovación del registro calificado del Programa de Ingeniería de Producción bajo la Resolución No. 008308 del 28 de mayo de 2020, el cual se podrá ofertar durante los próximos 7 años, con la finalidad de satisfacer las necesidades del sector productivo de la región y pensando en disponer al país profesionales con valores, aptitudes y conocimientos en los diferentes sectores industriales y de servicios, para las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas; mediante el diseño, mejoramiento y optimización de los sistemas de producción.



El Ministerio de Educación Nacional renovó, por **siete años más**, el registro calificado del programa de **Ingeniería de Producción de UNIPAZ.**

De igual forma, se recibió la visita de los pares académicos del Ministerio de Educación Nacional, la Magister Ruth Esperanza López Medina y el Ingeniero Industrial Daniel Salas León, quienes realizarán la verificación de las condiciones de calidad para el proceso de renovación del registro calificado del programa de Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo, los días 12 y 13 de noviembre. Para el mes de diciembre el programa se encuentra en evaluación en sala de CONACES.



Por otra parte, los programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Ambiental y de Saneamiento y la Especialización Tecnológica en Control de Calidad de Biocombustibles Líquidos, se encuentran adelantando los trámites institucionales pertinentes para el ejercicio de renovación del registro calificado.

**1.2.2 Ampliación de la oferta académica.** La institución propone como bases fundamentales la pertinencia, conocimiento y acercamiento que se tiene del contexto como herramienta para orientar un proceso de formación integral que aporte a las necesidades reales y de actualidad.

De igual forma, se busca la retroalimentación de procesos y procedimientos, como también la modernización de currículos, teniendo como base la adecuación de los perfiles a las políticas y necesidades del contexto, de igual forma se toma como referencia documentos y expectativas frente a los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, CNA, CESU, CONACES, MINCIENCIAS, centros de investigación nacionales, internacionales y

regionales, empresas que requieran de aportes científicos y tecnológicos, entre otras, lo anterior, permitiendo que el diseño de esta nueva oferta académica realmente cumpla con los estándares de calidad exigidos para la futura aprobación ante el Consejo Académico de documentos maestros, radicación, revisión, visita de pares y asignación de registros calificados.

La Institución sigue avanzando en la construcción de la Maestría en Educación que fue creada mediante el acuerdo CAC-036-2018 del 13 de septiembre de 2018.

Tipo de Programa	Posgrado
Nombre de la Escuela	Ciencias
Denominación del Programa	Maestría en educación
Título que otorga	Magister
Ubicación del Programa	Barrancabermeja (Santander)
Modalidad	Presencial
Nivel de Formación	Posgrado
Periodicidad de admisión	Semestral
Programa con Extensión	No
Fecha de Creación	Acuerdo CAC-036-2018
Duración	4 semestres
Créditos Académicos	70

Fuente: Escuela de Ciencias.

De igual forma, se cuenta con el avance en la construcción de los documentos maestros y mallas curriculares de 2 programas académicos: 1 maestría y 1 programa de pregrado.

### Maestría en Logística y Cadena de Suministro

Título a otorgar	Magíster en logística y cadena de suministro.
Nivel académico	Posgrado
Nivel de formación	Maestría
Número de créditos	42
Modalidad	Distancia (virtual)
Énfasis	Profundización
Duración del Programa	Dos años, 4 semestres
Periodicidad de admisión	Semestral
Departamento de oferta del programa	Santander
Municipio de oferta del programa	Barrancabermeja

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial/Ingeniería de Producción

### Turismo

Título a otorgar	Profesional en Turismo
Nivel académico	Pregrado
Nivel de formación	Universitario
Número de créditos	144
Modalidad	Registro único
Duración del Programa	Cuatro años y medio, 9 semestres.

Periodicidad de admisión	Semestral.
Departamento de oferta del programa	Santander.
Municipio de oferta del programa	Barrancabermeja.
Clasificación Internacional Normalizada de Educación – CINE F 2013 AC	
Campo amplio	Administración de Empresas y Derecho
Campo específico	Educación comercial y administración
Campo detallado	Gestión y Administración
Área de conocimiento	Economía, administración, contaduría y afines
Núcleo básico de conocimiento	Administración

Fuente: Escuela de Ingeniería Agroindustrial/Ingeniería de Producción

### 1.3. ESTUDIANTES

La institución, logró la vinculación en el semestre A 2020 de 3.934 estudiantes y en el semestre B 3.662, matriculados en los diferentes programas académicos, incluyendo aquellos que se encontraban realizando la práctica académica y los que realizaron rotaciones para el caso de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Estudiantes que han logrado potenciar al máximo sus competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades durante su proceso de formación.

A continuación, se relaciona la cantidad de estudiantes, distribuidos por modalidad:

SEMESTRE A		SEMESTRE B	
MODALIDAD	CANTIDAD	MODALIDAD	CANTIDAD
Pregrado	3.558	Pregrado	3.569
Posgrado	72	Posgrado	46
A distancia	37	A distancia	49
Practicas académicas	243	Practicas académicas	186
Rotaciones	24	Rotaciones	
<b>Total estudiantes A 2020</b>	<b>3.934</b>	<b>Total estudiantes B 2020</b>	<b>3.850</b>

Fuente: Registro y control académico, 2020

Es importante resaltar que los estudiantes de los diferentes programas impactan diferentes sectores productivos a través de sus prácticas académicas, las cuales permiten afianzar y poner al servicio los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación. A continuación, se relaciona la cantidad de estudiantes que realizaron sus prácticas académicas en la vigencia 2020, distribuidos por las diferentes escuelas:

ESCUELA	2020
Ingeniería Agroindustrial	23
Ingeniería Agronómica	7
Ingeniería Ambiental y de Saneamiento	60
Ciencias	427
Medicina Veterinaria y Zootecnia	9
Ingeniería de Producción	49
<b>TOTAL</b>	<b>575</b>

Fuente: Oficina de Planeación (Suministrada a través de las Direcciones de Escuela), 2020

**Alternancia en el Centro de Investigaciones Santa Lucía.** Dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, 109 estudiantes de los programas de Medicina Veterinaria

y Zootecnia (97 estudiantes) e Ingeniería Agroindustrial (12 estudiantes), realizaron prácticas en las unidades productivas y en los laboratorios de la institución, dando cumplimiento al currículo académico (Alternancia Fase I).



## 1.4. DOCENTES

**1.4.1. Docencia.** La calidad de los programas académicos de UNIPAZ se reconoce por el nivel y la disposición de sus docentes, que hacen de su tarea un ejemplo de vida. De ahí que en UNIPAZ se contrataron 305 docentes para el semestre A y 290 docentes para el semestre B en la vigencia 2020, con la dedicación, el nivel de formación y la experiencia requerida para el óptimo desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, y proyección social, quienes tenían la capacidad para atender adecuadamente a los estudiantes.

Nivel de Formación	A 2020				B 2020			
	Catedra	Medio T	T.C	Total	Catedra	Medio T	T.C	Total
Posdoctorado							1	1
Doctorado	1		2	3	1		2	3
Maestría	12	6	25	43	20	2	19	41
Especialización	48	8	114	170	51	7	97	155
Pregrado	19	6	64	89	23	5	62	90
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>20</b>	<b>205</b>	<b>305</b>	<b>95</b>	<b>14</b>	<b>181</b>	<b>290</b>

Fuente: Oficina de Planeación (Suministrada a través de las Direcciones de Escuela), 2020

**1.4.2 Formación Docente.** De acuerdo con los objetivos de la educación superior, de la institución y de los programas académicos, se promueve la continuidad del proceso de formación Docente, mediante el otorgamiento de incentivos, de forma que la calidad educativa aumente progresivamente, de igual forma, permita que los niveles de motivación se den en un mayor grado, posibilitando un mejor desempeño de su rol como educadores.

A continuación, se relacionan los estímulos académicos que se han otorgado desde el 2015 hasta el 2020, en las diferentes escuelas:

ESCUELA	Especialización	Maestría	PhD
Ingeniería Agroindustrial	6	3	2
Ingeniería Agronómica		5	
Ingeniería Ambiental y de Saneamiento	5	12	1
Ciencias	2	18	
Medicina Veterinaria y Zootecnia	9	9	2
Ingeniería de Producción	4	14	
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>61</b>	<b>5</b>

Fuente: Oficina de Planeación (Suministrada a través de las Direcciones de Escuela), 2020

### 1.4.3. Docentes de UNIPAZ elegidos en proyectos viabilizados en el marco del programa de becas de excelencia doctoral del bicentenario.

En el Marco de la convocatoria del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías realizó la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa de Becas de Excelencia.

La Ingeniera **Mónica María Pacheco Valderrama** quien se desempeña como Directora de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial y Docente, le fue otorgada la Beca Bicentenario para realizar el Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos en la Universidad de Pamplona, siendo elegible en la corte 2 con el Proyecto: “Caracterización físico-química, nutricional, microbiológica, sanitaria y molecular de la leche de hembras bovinas criollo Chino Santandereano ” y el docente de la Escuela de Ingeniería Ambiental y de Saneamiento Ingeniero **Omar Alberto Ávila Rojas** un Doctorado en Ingeniería, en la línea de investigación de Energías en la Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB.

El objetivo es el de apoyar la formación de profesionales colombianos a nivel de Doctorado en Instituciones de Educación Superior colombianas para la generación y transferencia de conocimiento científico que contribuya al desarrollo económico, social y ambiental del país y sus regiones.

## 1.5. INVESTIGACIÓN

La investigación en UNIPAZ se ha venido fortaleciendo en los últimos años, a través de sus diversos programas académicos, pero también su interrelación con egresados, los proyectos de investigación y su encadenamiento con el sector Productivo. Atendiendo a los desafíos de la Educación Superior, la institución ha procurado ser fiel a su misión, visión y principios institucionales contando entre sus fortalezas y dinámica, la investigación con base en la atención a las necesidades de la población y comunidades de la región para resolver las problemáticas suscitadas en el contexto, realizando grandes esfuerzos por consolidar la ciencia y la tecnología junto a la innovación. Desde ese punto de vista, y una vez instituido y consagrado el quehacer investigativo, amparándose en la construcción de diferentes modelos y referentes nacionales e internacionales que permitan hacer visible a UNIPAZ en el territorio, la región y el País a través de sus grupos y semilleros de investigación.

**1.5.1 Grupos de investigación.** Actualmente la institución cuenta con 8 grupos de investigación institucional, de los cuales 3 fueron reconocidos en categoría B y 5 en categoría C, de acuerdo con los resultados de la Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel 2018.

Siglas	Nombres	Categoría
GIAS	Grupo de Investigación de Ingeniería Ambiental y de Saneamiento	B
SODER	Sociedad y Desarrollo Regional	B
CIDICA	Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Ciencias Agroalimentarias	B
PROCA	Grupo de Investigación y Producción en Ciencias Animal	C
INYUBA	Grupo de Investigación en Cultivos Tropicales	C
GIADIAI	Grupo de Investigación en Innovación, desarrollo tecnológico y Competitividad en Sistemas de Producción Agroindustrial	C
CIPAZ	Ciencias e Ingenierías	C
GREIP	Grupo de investigación en reingeniería, innovación y productividad	C

Fuente. Dirección de investigaciones y Proyección Social

En el marco de la misma convocatoria, MINCIENCIAS también hizo el reconocimiento de los investigadores que pertenecen a los diferentes grupos a nivel nacional, de los cuales fueron reconocidos 21 investigadores, 18 investigadores Junior de los grupos GIAS, CIPAZ, SODER, INYUBA, PROCA, CIDICA y GREIP y 3 investigadores asociados de GIADIAI.

**1.5.2 Semilleros de investigación.** UNIPAZ cuenta con 31 semilleros de investigación adscritos a las diferentes escuelas, de esta forma, se continúa consolidando un espacio académico mediante el cual se fortalece la investigación formativa, promoviendo en los estudiantes el interés hacia las prácticas de procesos de investigación como parte del proceso de apropiación de nuevo conocimiento.

ESCUELA	SEMILLEROS
Ingeniería Ambiental y de Saneamiento	8
Ingeniería de Producción	4
Ingeniería Agroindustrial	1
Ciencias	6
Medicina Veterinaria y Zootecnia	11
Ingeniería Agronómica	1

Fuente. Dirección de investigaciones y Proyección Social

### 1.5.3. Proyectos de investigación

**a. Proyecto de investigación Diseño de sistemas productivos sostenibles como estrategia de conservación de paisajes rurales degradados, Barrancabermeja, Santander:** financiado por el Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación (OCAD MINCIENCIAS). A la fecha el proyecto cuenta con avance de ejecución del 72%.

A través de este proyecto, UNIPAZ se compromete a desarrollar actividades a nivel técnico-científico y conceptual que lleven al adecuado proceso de investigación; busca desarrollar sistemas productivos sostenibles, eficientes y competitivos adaptados a las condiciones del área de estudio como estrategia del mantenimiento e incremento de la provisión de servicios ecosistémicos fundamental para la sostenibilidad del territorio.



San Luis



**Caracterización Social**



**Caracterización Productiva**



**Formación ciudadana / acción participativa**



88 predios / 6800 habitantes  
 14 Familias ingresos inferiores al SMLV.  
 16 Familias ingresos entre 1-3 SMLV  
 6 Familias ingresos entre 4-8 SMLV  
 8 Familias ingresos entre 9-12 SMLV  
 16 Familias ingresos entre 13-20 SMLV  
 28 Familias ingresos superan los 20 SMLV

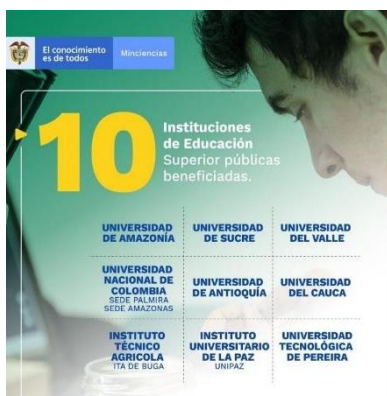
48 predios dedicados a la actividad agrícola  
 34 predios en actividad pecuaria (Ganadería, Avícolas; piscícola; Caprinos y porcino.  
 2 predios donde se encuentran ubicadas las escuelas – Rancho J5 y San Luis  
 4 predios donde se encuentran ubicados los rellenos sanitarios – REDIBA - ANCHICAYA

Taller de construcción histórica natural de la vereda. 8 talleres de formación en: conservación y restauración de ecosistemas, establecimiento de viveros comunitarios y sistemas silvopastoriles entre otros. Creación de la Asociación de Productores Agropecuarios Sostenibles de San Luis - APAS

**b. Proyecto Biocompost para cultivos sostenibles en el marco de la Convocatoria 858-19 - Ideas para el cambio de MinCiencias.** El objeto del proyecto es aprovechar los residuos sólidos orgánicos producidos en los procesos agrícolas y pecuarios para su transformación en abono utilizando un proceso de compostaje. Valor \$148.900.000

Dentro de las actividades proyectadas se destacan:

- Conversatorio, capacitación y talleres (investigación, formación y transferencia de conocimientos)
- Determinar la ubicación de zonas de compostaje en cada unidad productiva.
- Instalación de huerta comunitaria.
- Promover la comunicación participativa con la comunidad.
- Sensibilización de la población a través de aprender haciendo
- Cartilla de divulgación con información de los productores.
- Informe final de investigación



**c. Proyecto Fortalecimiento de los procesos académicos en los programas ofrecidos por el Instituto Universitario de la Paz, UNIPAZ.** En el marco de la Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las Instituciones de Educación Superior Públicas, nuestra institución fue una de las 10 IES beneficiadas.

El proyecto cuenta con un presupuesto de \$1.178.749.590, de los cuales \$996.109.590 son aportes del Fondo de CTel y \$ 182.640.000,00 son aportes UNIPAZ; los laboratorios contemplados son: Aguas, Suelos, Bromatología y Nutrición, Biotecnología Ambiental.

- Patente de invención “Dispositivo para extracción de aceite con zaranda vibratoria”:** Con satisfacción recibimos la gran noticia que la Superintendencia de Industria y Comercio le otorga al Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ la patente de invención titulada: “Dispositivo para extracción de aceite con Zaranda Vibratoria”, que fue presentada en el año 2018 por la Escuela de Ingeniería de Producción y el inventor José Vicente Miranda.



Se trata de una máquina para extracción de aceite de semillas de oleaginosas, dichas semillas se disponen entre un tornillo sinfín y una carcasa donde se presionan y se calientan para obtener el aceite, que posteriormente se drena por medio de agujeros en la carcasa y se filtra en un sistema de cernido ubicado bajo dicha carcasa. Un mismo sistema de potencia se conecta al tornillo sinfín y al sistema de cernido, con el fin de que este último vibre y mantenga la misma relación de rpm.

  
**Industria y Comercio**  
 SUPERINTENDENCIA  
**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
 SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 Resolución N° 67549  
 Ref. Expediente N° NC2018/0001208

*Por la cual se otorga una Patente de Invención*

**EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
 en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas en el numeral 26 del artículo 3° del Decreto 4886 de 2011, y

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO:** Que mediante escrito radicado en esta Superintendencia el 05 de febrero de 2018 con el N° NC2018/0001208, por el INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ, presentó la solicitud de patente de invención titulada “DISPOSITIVO PARA EXTRACCIÓN DE ACEITE CON ZARANDA VIBRATORIA”.

**SEGUNDO:** Que la solicitud fue publicada en la Gaceta de la Propiedad Industrial N° 868 el 09 de agosto de 2019, sin que se hubieran presentado oposiciones por parte de terceros.

**TERCERO:** Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Decisión 486 expedida por la Comisión de la Comunidad Andina “Los países miembros otorgarán patentes para las invenciones, sean de producto o de procedimiento, en todos los campos de la tecnología, siempre que sean nuevas, tengan nivel inventivo y sean susceptibles de aplicación industrial.”

**CUARTO:** Que en el presente caso las reivindicaciones 1 a 11 incluidas en el radicado bajo el N° NC2018/0001208 el 05 de febrero de 2018, cumplen los requisitos indicados en el considerando anterior, toda vez que se refieren a un dispositivo para extracción de aceite, que difiere del estado de la técnica más cercano, DE102004039255, en que la anterioridad no menciona un sistema de cernido conectado a un segundo eje de un sistema de potencia que también proporciona la potencia para extracción. Adicionalmente, esta diferencia no se encuentra sugerida en el estado de la técnica y, como consecuencia de ello, se evidencia el efecto de proporcionar la separación del aceite de las partículas sólidas aprovechando el mismo sistema de potencia empleado para la extracción, por medio de un efecto de vibración asociado a una zaranda. Sumado a lo anterior, la materia reivindicada, es susceptible de aplicación industrial.

En consecuencia, las reivindicaciones 1 a 11 cumplen los requisitos de novedad, nivel inventivo y aplicación industrial establecidos en la normatividad citada en precedencia y este Despacho encuentra procedente conceder para las mismas la patente solicitada.

Con fundamento en las anteriores consideraciones, el Superintendente de Industria y Comercio,


**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar patente de invención para la creación titulada:

Página 1 de 3

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, acérquese al office de atención al usuario.  
 Oficina de atención al usuario: Carrera 14 # 100-100 Bogotá - Colombia  
 Teléfono: 01 (57) 310 4000 - Correo: usuarios@sic.gov.co  
 Atención al usuario en línea: [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co)

 **El futuro es de todos** Gobierno de Colombia

  
**Industria y Comercio**  
 SUPERINTENDENCIA  
 Resolución N° 67549  
 Ref. Expediente N° NC2018/0001208

**“DISPOSITIVO PARA EXTRACCIÓN DE ACEITE CON ZARANDA VIBRATORIA”**

**Clasificación IPC:** B30B 9/00, B30B 9/02, B30B 9/26.  
**Reivindicación(es):** 1 a 11 incluidas en el radicado bajo el N° NC2018/0001208 el 05 de febrero de 2018, de acuerdo con el anexo 1.  
**Titular(es):** INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ.  
**Domicilio(s):** VEREDA ZARZAL, FINCA SANTA LUCÍA, KILOMETRO 14 VÍA BARRANCABERMEJA, BARRANCABERMEJA, SANTANDER, COLOMBIA.  
**Inventor(es):** José Vicente MIRANDA SÁNCHEZ.  
**Vigente desde:** 05 de febrero de 2018 **Hasta:** 05 de febrero de 2038.


**ARTÍCULO SEGUNDO:** El titular tendrá los derechos y las obligaciones establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y en las demás disposiciones legales vigentes sobre propiedad industrial, precisando que para mantener vigente la patente se deberá cancelar la tasa anual de mantenimiento, conforme lo dispone el artículo 90 de la referida norma consultada.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar el contenido de la presente resolución al INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición, ante el Superintendente de Industria y Comercio, el cual podrá ser interpuesto en el momento de la notificación o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a ella.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE** Firmado digitalmente  
 Dada en Bogotá D.C., el 26 de octubre de 2020 por **BERNARDO BARRIETO GONZÁLEZ**  
 Fecha: 2020.10.26 17:09:50 COT  
 Razon: Válido jurídica.  
 Ubicación: Bogotá, Colombia.

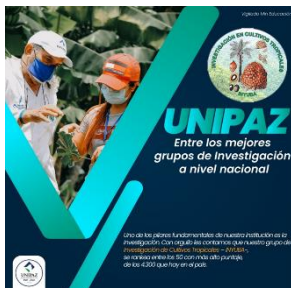
Página 2 de 3

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, acérquese al office de atención al usuario.  
 Oficina de atención al usuario: Carrera 14 # 100-100 Bogotá - Colombia  
 Teléfono: 01 (57) 310 4000 - Correo: usuarios@sic.gov.co  
 Atención al usuario en línea: [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co)

 **El futuro es de todos** Gobierno de Colombia

Resolución 67549 emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio, con la cual fue otorgada la patente

El proceso de patente comenzó con la participación de una convocatoria que hizo a nivel de dispositivo y diseños la Cámara de Comercio de Bucaramanga en el año 2016, pasando así tres fases, luego de superar el primer filtro, fue elegida y comenzó el proceso de patente con la asesoría de la empresa Olarte Moure & Asociados LTDA. La solicitud fue publicada en la Gaceta de Propiedad Industrial No. 868 del 09 de agosto de 2019.



**UNIPAZ entre los mejores grupos de investigación a nivel nacional.** El grupo de Investigación de UNIPAZ de Cultivos Tropicales – INYUBA-, UNIPAZ clasificó entre los 50 con más alto puntaje, de los 4.300 que hay en el país; lo que ubica a la institución en el puesto 11 entre los Mejores Grupos de Investigación de Instituciones de Educación Superior a nivel nacional clasificados, según el Ranking ASC Sapiens 2020.

Según la firma consultora Sapiens Research Group, en la categorización de las mejores Instituciones de Educación Superior – IES- colombianas, de acuerdo con los indicadores de apropiación social del conocimiento, UNIPAZ se ubica en la posición 111 de las 253 IES que clasificaron entre 355 registradas en el país.

**1.5.4. Proyectos de Extensión.** A través de las diferentes escuelas adscritas a la institución, se realizaron 135 proyectos en la vigencia 2020, los cuales permitieron el desarrollo de prácticas en diferentes disciplinas poniendo al servicio del territorio el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico y humanístico a través de problemáticas y necesidades específicas que se encuentran en la sociedad.



**Estrategia sello de confianza en alianza con la Cámara de Comercio de Barrancabermeja.** Como academia, UNIPAZ a través de la Escuela de Ingeniería de Producción nos articulamos con las entidades gremiales en pro de la Reactivación Comercial en Barrancabermeja logrando lanzar y posicionar la estrategia "Sello de confianza, comercio seguro", una pauta para realizar con tranquilidad las compras, garantizando la confianza ciudadana y la seguridad de los consumidores ante el cumplimiento de las prácticas de bioseguridad, medidas de prevención y mitigación para controlar la propagación del COVID-19.

17 docentes acompañan a los estudiantes del Programa de Ingeniería en Higiene y Seguridad Industrial e Ingeniería de Producción de UNIPAZ, junto con la Unidad de Desarrollo Empresarial de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, para atención a 50 empresas con la finalidad de obtener el sello de confianza, de los cuales se han otorgado 21 sellos.

## 1.6. CONVENIOS

**UNIPAZ y ACVC.** De manera oficial el rector de UNIPAZ, MSc. Ingeniero Oscar Orlando Porras Atencia y María Irene Ramírez Amaya, presidente de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra – ACVC, firmaron el convenio con el Laboratorio de Documentación e Investigación sobre Tecnologías Apropiadas para la Gestión Ambiental en los países en vía de desarrollo, perteneciente a la Universidad de Estudios de Brescia, Italia.



Esto obedece a los buenos resultados del primer convenio firmado en 2013, en el que a través de un acuerdo de colaboración, se generaron acciones interesantes a nivel de investigación y movilidad académica, trabajando de manera directa sobre un problema en la zona de influencia de la asociación campesina, por presencia de mercurio en los cuerpos de agua, debido a la práctica de minería artesanal; se han llevado pilotos de metodologías y tecnologías apropiadas al territorio para disminuir la cantidad de mercurio y así minimizar el impacto ambiental y obtener mejor calidad de agua.

**Convenio Interadministrativo No. 1968-2019 suscrito con la Gobernación de Santander: Implementación de un modelo Silvopastoril que ayude a mitigar el impacto ambiental causado por la ganadería y apoye la conservación de la raza promisorio chino santandereano en el municipio de Barrancabermeja.** En el Centro de Investigaciones Santa Lucía del Instituto Universitario de la Paz UNIPAZ, se desarrolla la implementación de un modelo Silvopastoril para la conservación de bovinos de la raza Chino Santandereano en convenio con la Gobernación de Santander, que permite garantizar una mayor variación nutricional para el ganado y un sistema que ayude a mitigar el impacto ambiental de la ganadería en la región.



El modelo consistió en la distribución de potreros donde los animales pastorean divididos en radiales, o lineales, con siembra controlada de árboles y forraje que producen sombra, mejoran las condiciones ambientales, aportan mayor valor nutricional y evitan el desgaste físico del animal, debido a la inclemencia de la temperatura en la zona del Magdalena Medio.

El proyecto incluyó zonas de pastura y siembra de 10 metros de ancho por 4 metros de vía de acceso y movimiento de las reses. Dentro de los objetivos fundamentales está la

conservación de la raza bovina criolla Chino Santandereano, cuya aparición se da por manipulación genética y se encuentra en riesgo de extinción. Hay aproximadamente 340 animales por censo.

### 1.7. UNIPAZ INNOVADORA

Una vez adoptadas las medidas establecidas por el Gobierno Nacional en el marco de la contingencia y el aislamiento social, se inició la estructuración de estrategias encaminadas a favorecer a la población estudiantil, a través de la flexibilización académica para garantizar el correcto desarrollo de las clases, así como también, la clasificación por estrato socioeconómico para revisar diferentes variables que pudieran afectar la continuidad en el proceso de formación.

De igual forma, se habilitó en la página web institucional una estrategia de comunicación denominada “UNIPAZ en tu casa” la cual permitió de manera oportuna informar e instruir a todos los miembros de la comunidad académica sobre las diferentes estrategias virtuales con las cuales se garantizó la continuidad de las actividades de formación de manera remota. De igual forma, mediante documentos normativos, se adoptaron medidas de los Gobiernos Nacional, Departamental y Local, así como también las institucionales, las cuales orientaron el accionar de UNIPAZ para la continuidad del semestre académico.



En lo que respecta al uso de las TICs, desde el año 2015, se estableció una Política de uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), siendo el instrumento mediante el cual se fomenta el uso de las tecnologías como apoyo a los procesos de Formación, de Bienestar Universitario, Administrativos, y de Infraestructura Física y Dotación Institucional, con el fin de fortalecer e integrar los ejes misionales de docencia, investigación y extensión, para la prestación de servicios de calidad hacia la comunidad en general.

Lo anterior permitió que, una vez suspendidas las actividades académicas presenciales para los horarios diurno y nocturno, se activara una estrategia académica enfocada en la

flexibilización del currículo a través del uso de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones permitiendo la transferencia de conocimientos, lo cual fue aprobado mediante Acuerdo No CAC 013 del 20 de marzo de 2020.

**#UNIPAZENTUCASALIVE. Un espacio que nos acerca.** Es así como a partir del 7 de mayo inició la primera temporada del programa virtual #UNIPAZenTuCasaLIVE, un espacio que se emitió de lunes a viernes a las 4:00 p.m. a través de las redes sociales del Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ en Facebook, Instagram, Twitter y YouTube.

Durante las emisiones realizadas, se tocaron temáticas como el acoplamiento de las Escuelas y Programas a la situación de pandemia, los proyectos que desde UNIPAZ se gestan y se ejecutan en términos de investigación y fortalecimiento académico, el arte como tendencia transversal en la construcción de sociedad, los efectos psicológicos de la pandemia y las afectaciones al interior de los hogares por desconocimiento ante el manejo de comportamientos provocados por el confinamiento, las iniciativas de emprendimiento de estudiantes dedicados a la elaboración de material didáctico digital interactivo, entre otros temas.

La aceptación del público fue total, las cifras y estadísticas arrojadas por las diferentes redes sociales nos permiten establecer que alcanzamos durante el 2020, más de 85.090 reproducciones, más de 5.700 reacciones en vivo y por lo menos 895 veces compartidos los contenidos de más de 80 horas de producción y emisión en vivo.

“UNIPAZ en Tu Casa LIVE” se convierte en una herramienta de comunicación dinámica y progresivamente se posiciona como el programa institucional de mayor rating durante el 2020.

**#UNIPAZRADIOFÓNICA - PROGRAMA INSTITUCIONAL.** UNIPAZ puso la radio al servicio de la educación, a través de nuestra plataforma radial virtual y la red de emisoras del Magdalena Medio AREDMAG. La radio, como medio masivo de comunicación tradicional, llega a lugares geográficos a los que ningún otro medio de comunicación puede hacerlo.

Cada emisión contó con un tema de interés académico, para promover la vinculación de la población de la zona rural y urbana con reflexiones sobre contextos actuales. Educación Radiofónica fue un espacio para seguir aprendiendo y enriqueciendo la cotidianidad del estudiante con recomendaciones para el fortalecimiento de sus saberes.

En la vigencia 2020, se emitieron 36 programas radiales contando con 54 horas de grabación, de asignaturas de los diferentes programas académicos. Las emisiones se realizaron en alianza con la Red de Emisoras Comunitarias, llegando a más de 20 mil oyentes.

Por esto la radio se suma a los recursos y herramientas que desde la estrategia "UNIPAZ en tu Casa" ofreció a los estudiantes, docentes y Directivos continuar los procesos de aprendizaje en los hogares durante la cuarentena por el coronavirus.



## ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DE ESTUDIANTES PRESENCIALES CON ESTRATEGIAS VIRTUALES.

La estrategia de apoyo para la Conectividad de estudiantes presenciales con estrategias virtuales se logró gracias a la gestión del señor Rector Ing. Oscar Orlando Porras Atencia acompañado de los miembros del consejo académico y el equipo del programa de permanencia estudiantil, quienes en aras de promover beneficios para la comunidad académica se dieron a la tarea de desarrollar diversas estrategias en pro de la comunidad universitaria. Este beneficio fue otorgado a través del acuerdo 017 del 31 de marzo de 2020, como un

incentivo a estudiantes para viabilizar el correcto desarrollo de las clases desde las herramientas virtuales.

Para el semestre A 2020, 393 estudiantes se beneficiaron de la estrategia de conectividad; se realizaron 742 recargas de datos como apoyo al proceso de formación en 3 fases. Así mismo, para el semestre B 2020, se beneficiaron 213 estudiantes mediante la realización de 698 recargas de datos. La estrategia de Permanencia Estudiantil a través de las recargas para la conectividad a internet fue una idea innovadora siendo los primeros en el país en incorporar a los 15 días de haber iniciado el aislamiento obligatorio y así la población beneficiaria continuará con el proceso de educación presencial asistida por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

**MESAS DE APOYO VIRTUAL.** Inicialmente la Institución dispuso diferentes estrategias con el fin de implementar herramientas orientadas a la normal realización de las actividades académicas y administrativas, por esta razón se creó la página denominada “UNIPAZ en Tu Casa” la cual busca tener una relación directa y reunir en un solo sitio todos los elementos digitales a disposición de docentes, estudiantes, administrativos y público en general, facilitando que el trabajo desde casa se pueda desarrollar sin inconvenientes.

De forma complementaria, al interior de la página, se adecuó el espacio “Mesas de Apoyo Virtual”, en las que estarán disponibles en un horario de atención específico miembros de la comunidad universitaria con el fin de establecer mecanismos básicos para el progreso en las actividades institucionales.



Fuente: Oficina de Planeación

**PROCEDIMIENTOS DIGITALES.** Se creó un formulario que permita a la a la comunidad académica realizar trámites presenciales de manera virtual, a través de se podrán realizar los siguientes procedimientos digitales:

- Cancelar una asignatura
- Cancelar una matricula
- Solicitar reserva de cupo
- Solicitar reintegro
- Solicitar tramite de grado



A través de la implementación de este procedimiento, fueron atendidas 1.234 solicitudes relacionadas con cancelación de matrícula, solicitud de reintegro y tramite de grado, en la vigencia 2020.

### 1.8 PRUEBA SABER PRO

Se recibieron los resultados obtenidos por los seis estudiantes que alcanzaron los mejores resultados en las pruebas Saber Pro y Saber T y T 2019, a nivel nacional. Los estudiantes destacados fueron: Mabel Yulitza Rivero Acevedo de Administración de Negocios Internacionales, Karina Navarro Duarte de Licenciatura en Artes; María Paula Reinel Meza y Juliana Martínez Romero, de Ingeniería Ambiental y Saneamiento; Mayra Alejandra Martínez Cadena de Tecnología en Gestión Empresarial y Anyi Tirado de Tecnología en Procesamiento de Alimentos.

UNIPAZ, recibió con alegría este importante logro de las seis estudiantes quienes se destacaron entre las 348.772 personas que presentaron las pruebas, por su excelente desempeño en las competencias genéricas evaluadas (ICFES). Así mismo la Institución hizo entrega digital de reconocimientos a las 6 estudiantes que se destacaron por su excelente desempeño en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior - Saber Pro y Saber T y T – 2019, logrando el porcentaje más alto en las competencias genéricas evaluadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES).

### 1.9. EGRESADOS

Cuando uno de nuestros estudiantes obtiene su título profesional, tecnológico, técnico o de posgrado, no deja de hacer parte del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, nuestros egresados son fundamentales dentro de los procesos de transferencia de conocimientos, oportunidades laborales y recolección de información relevante de los graduados, que puede conducir a formular políticas de mejoramiento o direccionamiento institucional, al



igual que estrategias de evaluación y retroalimentación, autoconocimiento de la institución, acciones de mejoramiento de la calidad académica y de apoyo para la apropiación de proyectos que involucren a los egresados y mejoren la formación de nuevos profesionales.

A corte 31 de diciembre, se reporta la siguiente información de Egresados:

NIVEL	CANTIDAD
Técnico y Tecnológico	1.208
Profesional	5.506
Posgrado	201
<b>Total</b>	<b>6.915</b>

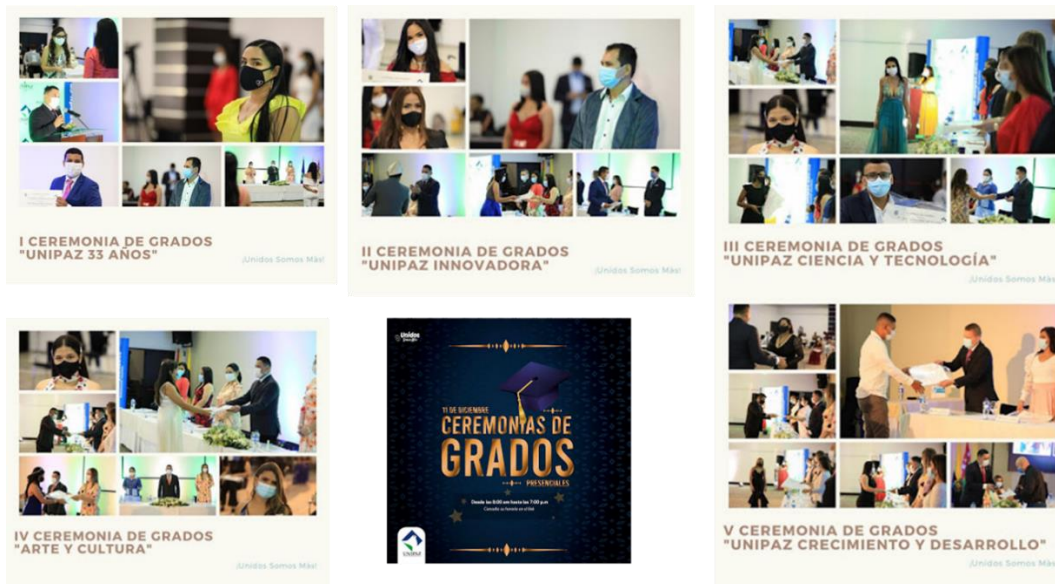
Fuente: Oficina de Planeación, 2020

**PORTAL DIGITAL DE EGRESADOS.** Con orgullo presentamos a toda nuestra comunidad académica, la primera edición de PORTAL DIGITAL DE EGRESADOS, una publicación semestral que incluye, entre otros, temas como la Política Institucional de Egresados, la importancia de su participación en el Consejo Directivo, egresados destacados en lugares de privilegio en el sector público y gubernamental, y la implementación de un carné digital que trae múltiples beneficios para todos los que nos eligieron como su proyecto de vida profesional y se graduaron del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ.

Desde PORTAL DIGITAL DE EGRESADOS tenemos claro que los estudios de seguimiento e impacto de egresados se convierten en un mecanismo para establecer una relación de doble vía entre la institución y los graduados, que beneficia a toda la comunidad educativa, docentes y profesionales en formación, por cuanto su propósito es contribuir a mejorar la calidad de la educación, a fin de aportar a la solución de dificultades o falencias. En este contexto, el egresado es una fuente importante de retroalimentación que permite a UNIPAZ conocer dónde y cómo está ubicado, su rol social y económico y la forma de reflejar los valores adquiridos durante su formación académica.



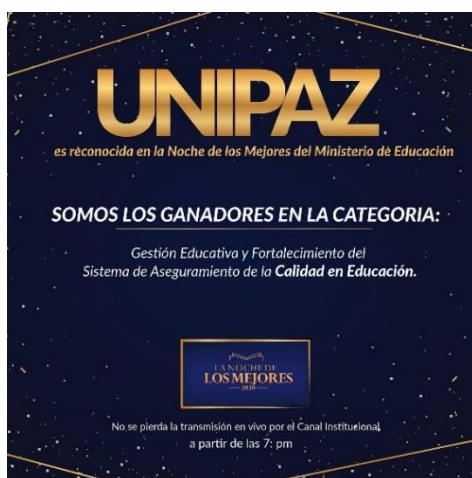
**GRADUACIÓN.** Debido a la pandemia mundial, a partir del mes de abril, se dio inicio a las ceremonias de grado virtual, como parte del proceso de reinención y como estrategia de formalización para la entrega de los diplomas. De esta forma, los graduandos recibían el diploma a través del correo electrónico institucional y de manera posterior, les llegaba en medio físico a la casa; en los meses de abril a octubre fueron entregados 233 diplomas.



En el mes de diciembre se realizaron 7 ceremonias públicas, 6 el día 11 de diciembre y 1 el 18 de diciembre, de esta forma, 285 diplomas fueron entregados, dando cumplimiento estricto a los protocolos de bioseguridad y contando solo con la presencia de los graduandos. En cada ceremonia se resaltaron temáticas importantes del accionar de UNIPAZ, relacionadas con crecimiento y desarrollo, arte y cultura, ciencia y tecnología, UNIPAZ Innovadora, aniversario 33 años.

- **CONVOCATORIA PARA IDENTIFICAR BUENAS PRACTICAS EN INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2020 - NOCHE DE LOS MEJORES.** Con el objetivo de reconocer y destacar el ejemplo de quienes con sus aportes y esfuerzos contribuyen al fortalecimiento y la consolidación de la Educación en Colombia en estos tiempos de cambio, el Ministerio de Educación Nacional realizó La Noche de los Mejores 2020. Donde nuestra institución fue ganadora en tres categorías como lo son:

- Instituciones de Educación Superior con mejores resultados en las Pruebas Saber
- Gestión Educativa y Fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación.
- Impacto de las estrategias de formación pedagógica y la sistematización de la práctica docente en la formación académica del estudiante universitario – INNOVACIÓN PEDAGÓGICA.



# Proceso *Bienestar* Universitario



## 2.1. SALUD INTEGRAL

Uno de los principales compromisos de UNIPAZ es la atención primaria de los Estudiantes, docentes y administrativos por lo que se llevó a cabo jornadas de salud integral teniendo en cuenta que es la principal condición del desarrollo humano, ya que es el estado del bienestar ideal y lo alcanzamos cuando existe un equilibrio entre los factores físicos, biológicos, emocionales, mentales, espirituales y sociales, que permiten un adecuado crecimiento y desarrollo en todos los ámbitos de la vida.



Desde esta área se atendieron a 1.090 personas entre estudiantes, administrativos, docentes y visitantes. Estas jornadas se enfocaron en la socialización de las medidas del protocolo de bioseguridad y el autocuidado en la prevención de contagio del covid-19 con el fin de desarrollar estrategias eficaces para mitigar la propagación del virus dentro de las instalaciones de la Institución entre la comunidad universitaria y ciudadanía en general.

SALUD INTEGRAL	2020 A	2020 B
Estudiantes	424	157
Administrativos, Docentes y Visitantes	351	157
<b>TOTAL</b>	<b>775</b>	<b>315</b>

Fuente: Oficina de Planeación (Suministrada a través de la Dirección Administrativa – Bienestar Universitario), 2020

- **Campaña de valores.** Promover el uso y aprendizaje de los valores: respeto, pertenencia, responsabilidad, honestidad, tolerancia, imparcialidad y diligencia, con el fin de generar nuevos hábitos en salud, de forma individual y colectiva, en los diferentes espacios de interacción en los que se desarrolla un individuo. Por medio de capsulas informativas se publican en redes sociales los videos relacionados con los valores y el cuidado de la salud, va dirigido a la comunidad universitaria. Se publicaron en las redes sociales institucionales cada semana.



- **Sabías que?** Se trata de videos cortos de 40 segundos donde se dan a conocer tips de saludables dirigidos a la comunidad universitaria, se publicaron en las redes sociales institucionales cada semana.



- **Pausas Activas.** Con el objetivo de recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés, se resaltó el compromiso del personal administrativo y docentes con estas actividades.



## 2.2. RECREACIÓN Y DEPORTES

En esta área se realizaron actividades tendientes a estimular la práctica deportiva desde la modalidad Virtual debido a la situación de contingencia por la que atraviesa el mundo debido a la pandemia generada por el COVID 19, en los integrantes de la comunidad universitaria, fortaleciendo su formación integral.

MODALIDAD PARTICIPACION	2020 A	2020 B
Nivel competitivo	166	720
Actividades de recreación y deporte	3.167	780
<b>TOTAL</b>	<b>3.333</b>	<b>1.500</b>

Fuente: Oficina de Planeación (Suministrada a través de la Dirección Administrativa – Bienestar Universitario), 2020

**Competencia de Actividad Física:** Participaron 886 estudiantes los cuales hacen parte de las diferentes selecciones de la Institución: desde el desarrollo de competencias inter-escuelas de acondicionamiento físico funcional donde los participantes, mostraron habilidades físicas como plancha, burpees, sentadilla, flexiones de brazos, y sentadillas en salto.



**Deporte Recreativo:** Se realizaron actividades en espacios online donde participaron 3.957 personas de la comunidad universitaria: la cual consistía en desarrollar ejercicios musicalizados durante 30 minutos promoviendo buenos hábitos de vida saludables como alternativas del buen aprovechamiento del tiempo libre con el fin de estimular el esparcimiento en estos tiempos de aislamiento obligatorio.



### 2.3. CULTURA

UNIPAZ a través de la oficina de Bienestar Universitario busca impulsar, facilitar, apoyar y hacer visibles procesos y actividades culturales impulsando iniciativas que permiten el desarrollo personal de la comunidad universitaria y a su vez aportar a la convivencia y al crecimiento con equilibrio, equidad y sostenibilidad.

MODALIDAD PARTICIPACION	2020 A	2020 B
Actividades culturales competitivas	0	24
Actividades culturales recreativas	151	104
<b>TOTAL</b>	<b>151</b>	<b>128</b>

Fuente: Oficina de Planeación (Suministrada a través de la Dirección Administrativa – Bienestar Universitario), 2020

**UNIPAZ desarrolló el XII Festival de la Canción UNIPAZ: "Un canto a la vida".** El cual tiene por objetivo principal vincular a los estudiantes de los diferentes programas y promover el encuentro de la cultura como diálogo entre la academia y la sociedad. El disfrute por la música y la recreación sirven como pretexto para propiciar la comprensión de las historias contempladas en la música, como ejercicio narrativo en los participantes.

Desde la Gestión de Bienestar Universitario se contribuye al fomento de los Valores Institucionales contextualizados desde la vida como el valor fundamental en un espacio de expresión artística a través del XII Festival de la Canción UNIPAZ 2020, incluido en el proyecto Orgullosamente UNIPAZ. De igual forma es un aliciente en medio de la situación adversa que atravesamos en el mundo, debido al aislamiento selectivo que nos ha impedido volver a encontrarnos físicamente. Propiciar este tipo de actividades nos llena de fuerza, positivismo y esperanza.

Las ganadoras del concurso son:

- Primer puesto: Yeraldin Ramos Galeano del programa Licenciatura en Artes.
- Segundo puesto: Sara Rosero del programa Licenciatura en Artes.
- Tercer puesto: Jhonatan Nieto del programa Licenciatura en Artes.



## 2.4. DESARROLLO HUMANO

Con el fin de promover el desarrollo humano y fomentar la motivación del personal docente y administrativo UNIPAZ realizó actividades desde las cuales demostró una vez más que con esmero y empeño en el trabajo en equipo hacemos que se reconozca la labor de directivos, estudiantes, administrativos y de la comunidad general en la sociedad; un lazo especial, que con base en valores, hará que se hagan realidad sueños, proyectos e ilusiones de los seres humanos quienes con apoyo moral, permiten que se transformen los procesos para una mejor calidad de vida, estos propósitos se llevan a cabo a través de programas y servicios que, articulados con la academia, contribuyen a la consecución de la misión institucional. El forjar valores en quienes nos rodean no es tarea sencilla, por eso semestre tras semestre en la Institución buscamos lograrlo, poniéndonos la camiseta recordando la importancia de cada valor, representándolo y sobre todo, viviéndolo en familia, valores que abordamos como el respeto, honestidad, tolerancia, responsabilidad, pertenencia, diligencia e imparcialidad.









## 2.5. APOYO SOCIOECONOMICO

El área de Apoyo Socioeconómico tiene como objetivo contribuir a la formación integral y al bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria, ofreciendo estrategias y acciones que procuren mejorar las condiciones socio económicas de los estudiantes construyendo sociedad a través de la Educación Superior Pública, Así mismo, estos beneficios incentivan a estudiantes que representen los valores de UNIPAZ y que se destaquen por su compromiso con la formación profesional como mérito académico.

En la vigencia 2020, a través de la asignación de becas institucionales y las otorgadas en convenios con diferentes instituciones, 3.262 estudiantes en el semestre A y 3.295 estudiantes en el semestre B fueron beneficiados con matrícula cero, recibieron este beneficio para acceder y continuar en el proceso de formación académica; lo anterior, representa el 99.7% de la población matriculada convirtiéndose esto en un icono para la región, el territorio y el País.

### Becas institucionales y en convenio semestre A 2020

 <p><b>3.262</b> Beneficiarios</p>		<p><b>MODALIDAD PARTICIPACION</b></p> <p>Contraprestación 55</p> <p>Talento 179</p> <p>Honor 20</p> <p>Acuerdo de Escuela 16</p> <p><b>Subtotal 270</b></p>	<p><b>2020 A</b></p>
		<p>Alcaldía Barrancabermeja 663</p> <p>Alcaldía Betulia 14</p> <p>Alcaldía Norosí 4</p> <p>Alcaldía Arenal 13</p> <p>Alcaldía de San Pablo 3</p> <p><b>Subtotal 697</b></p>	
		<p>COOPSERFUN 4</p> <p>COOMULTRASAN 31</p> <p>COPACENTRO 5</p> <p>COTSEM 20</p> <p>COPACRÉDITO 1</p> <p>Jóvenes en Acción 1.475</p> <p>Generación E 723</p> <p>Universidad del campo/ Generación diamante 36</p> <p><b>Subtotal 3.262</b></p>	

## 2.6. PERMANENCIA ESTUDIANTIL

El programa de permanencia, en coordinación con las diferentes escuelas brinda el espacio para asesorías académicas socio-ocupacionales desarrolladas en cada una de las estrategias propuestas por cada una de las escuelas, conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación desde la Guía para la implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en Instituciones de Educación Superior. Contribuyendo al mejoramiento académico del estudiante.

En el 2020, fueron atendidos 6.124 estudiantes, los cuales hicieron uso de los distintos acompañamientos que ofrece el programa de permanencia, relacionado con atención psicosocial individual y grupal, orientación vocacional y talleres de proyecto de vida; éste último, orientado a los estudiantes de primer semestre, como parte del proceso de adaptación a la vida universitaria.

Descripción	2020 A	2020 B	TOTAL
Atención psicosocial individual	80	96	176
Atención psicosocial grupal	25	64	89
Orientación socio ocupacional	617	243	860
Orientación vocacional	135	0	135
Estudiantes caracterización	534	361	895
Asesorías académicas	1.940	1.129	3.069
Arquímedes - Sophia	269	531	800
Encuentro padres de familia	0	100	100

Fuente: Oficina de Planeación (Suministrada a través de la Dirección Administrativa – Permanencia Estudiantil), 2020

**MATRÍCULA CERO** es una gestión liderada por el MSC. Oscar Orlando Porras Atencia, que de la mano del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, la Gobernación de Santander, Alcaldías de Barrancabermeja, otros municipios, y cooperativas, benefició a 3.295 estudiantes que se matricularon en el semestre B – 2020 y cumplieron sus compromisos académicos.



**Atención psicosocial.** En lo comprendido al año 2020, se realizó el debido acompañamiento psicosocial a estudiantes que solicitan por sí mismo apoyo y orientación, también aquellos que fueron remitidos por los coordinadores de los diferentes programas o identificados en el sistema de alertas tempranas (SIAT), con la novedad de la mesa de apoyo virtual como plan de contingencia por el fenómeno del COVID 19, tiempos de pandemia.

En mención a lo anterior, las profesionales de Trabajo social y Psicología integraron a la atención el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs) que ofrece a la psicología la posibilidad de desarrollar servicios efectivos, responsables y éticos, que respondan a las necesidades de la población tanto a nivel de calidad profesional, como en términos de la cobertura, resolutivez y oportunidad. La tele psicología, ciberterapia o intervención online como ha sido llamada, se refiere al contacto o comunicación entre un terapeuta y un paciente o grupo de pacientes, utilizando la tecnología como modalidad de comunicación (Manhal-Baugus, 2001; Barak & Grohol, 2011; Litowitz, 2012).

De esta manera se presenta el compilado con los resultados y análisis correspondiente a la atención psicosocial individualizada realizada por el programa de Permanencia Estudiantil de UNIPAZ. Con total de 176 atenciones individuales y 89 atenciones psicosociales grupales en las diferentes modalidades por sesiones.

**Orientación vocacional.** Se realizó la aplicación de la prueba vocacional EVP2 (escala de valoración y orientación profesional sistematizada) a 135 estudiantes de primer semestre con el fin de conocer la orientación vocacional teniendo en cuenta que se encuentran en la transición de la educación media a la educación técnica y tecnológica y profesional, teniendo en cuenta que es una herramienta clave para brindarles asesoramiento y mecanismos de auto reconocimiento de las competencias psico-afectivas y cognitivas que tienen éstos para el ejercicio oportuno de sus habilidades a nivel profesional en el futuro.

**Talleres de orientación socio ocupacional.** Se logró el acercamiento con 860 participantes con los que se implementaron estrategias orientadas a promover la apropiación y posicionamiento de la Orientación Socio Ocupacional encaminadas a la toma de decisiones sobre su trayectoria de vida con base en información que les dé mayor claridad sobre riesgos y oportunidades y a su vez construyendo cimientos cada vez más sólidos de conocimiento abierto y transparente sobre el mundo del trabajo y la educación, que les permite ser personas no solo soñadoras sino satisfactoriamente realizadas.

**Estudiantes caracterización.** Se realizaron las caracterizaciones del perfil a cada uno de los estudiantes que iniciaron el periodo académico con un total de 895 estudiantes matriculados en los semestres A y B para el año 2020, en el horario diurno y nocturno, a los cuales se les practica el estudio de línea base donde se relaciona datos básicos de los componentes que integran la caracterización, como lo son: lugar de procedencia, genero, edad, estado civil, régimen de la salud, si presentan algún tipo de discapacidad, hecho victimizante, grupo étnico, tipología familiar, nivel educativo de los padres, ocupación de los padres, ingreso mensual de la familia, estrato socioeconómico del estudiante, ocupación del estudiante mientras curso el bachillerato, sector de la institución en que estudió el bachillerato, metodología de estudio utilizada en el bachillerato, forma como el estudiante costea los estudios universitarios, acompañamiento para la elección del programa, actividades que les gustaría que Bienestar Universitario realizara.

**Asesorías académicas.** Las asesorías académicas responden a las áreas de: Ciencias Básicas, MVZ, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Agronómica, Ingeniería de producción y a las especificidades de cada uno de los programas, para que el estudiante realice solicitud se cuenta con un link de asesorías en la página web de la universidad donde revisa los horarios existentes y envía la solicitud al docente de la asignatura respectiva, en los diferentes horarios de atención para el estudiante. El reporte de asesorías académicas fue de 1.940 en el semestre A 2020 y de 1.129 para el semestre B 2020, en estas asesorías se plantean estrategias que tienen el objetivo de disminuir la deserción por bajo rendimiento académico brindando constante acompañamiento por parte de las escuelas a los estudiantes que lo requieran por medio de la oficina de permanencia.

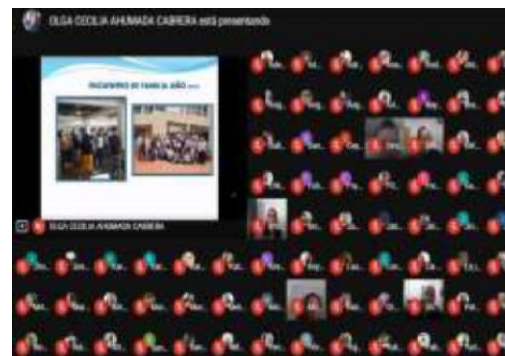
**Proyecto Arquímedes - Sophia.** Es una estrategia institucional que es desarrollada en primera instancia a través de cursos de refuerzos, encaminada a orientar al estudiante en el análisis y asimilación de los contenidos temáticos básicos de las asignaturas de mayor riesgo de pérdida del área de Ciencias Básicas, permitiéndole el desarrollo de competencias cognitivas y habilidades de pensamiento hacia el mejoramiento del rendimiento académico.

En el marco del estado de emergencia sanitaria por causa del COVID-19, se adapta la estrategia aprobada por el consejo académico en la Resolución Número 0194-20 del 25 de marzo de 2020 siendo en su totalidad virtual impartidas por medio de encuentros por Google Meet con los estudiantes interesados.

ASIGNATURA	NÚMERO DE TUTORIAS	ESTUDIANTES
Estadística	30	8
Física I	21	12
Física II	24	13
Matemáticas I	37	19
Matemáticas II	60	17
Mecánica de Fluidos	42	17
Química Orgánica	183	48
Resistencia de materiales	16	10
Termodinámica	47	25
<b>TOTAL</b>	<b>460</b>	<b>169</b>

Fuente: Oficina de Planeación (Suministrada a través de la Dirección Administrativa – Permanencia Estudiantil), 2020

**Encuentro de Padres de Familia.** Se llevó a cabo la realización del evento con familias de los estudiantes de primer semestre llamado Encuentro de Núcleos Familiares el cual se cumplió de forma virtual debido a la pandemia. Con el objetivo de resaltar y reconocer la importancia de la familia como núcleo fundamental en la sociedad, partiendo de su realidad histórica, personal y grupal, y resiniendo su valor en medio de un aprendizaje individual y colectivo. En este encuentro se contó con la participación de 100 personas entre las que están el equipo de permanencia estudiantil, administrativos, docentes, directivas de la institución, estudiantes de primer semestre de todos los programas junto con sus familias.



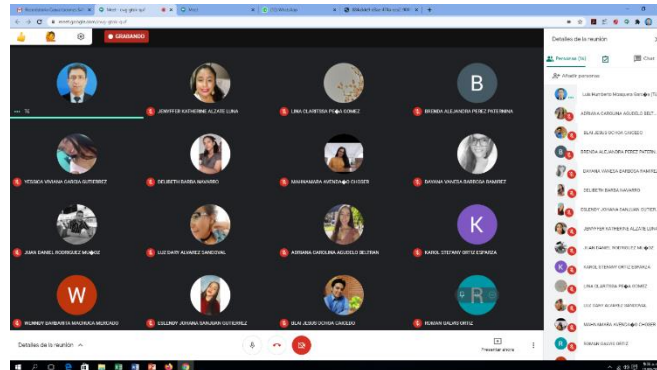
## 2.7. PLAN LECTOR

Programa Institucional para el fortalecimiento de la Investigación Científica y Tecnológica, mediante el afianzamiento de las prácticas comunicacionales relacionadas con la producción escrita y la comprensión lectora, en la comunidad académica de UNIPAZ. De acuerdo con cada una de las estrategias en este programa para el año 2020 se realizaron 242 actividades de las cuales se tuvo una participación de 6.507.

Estrategia	2020 A	2020 B
Capacitación	398	673
UNIPAZ LEE	498	4.938
Laboratorio de investigación	0	
<b>TOTAL</b>	<b>896</b>	<b>5.611</b>

Fuente: Oficina de Planeación (Suministrada a través de la Dirección Administrativa – Bienestar Universitario), 2020

**CAPACITACION.** Estrategia dedicada a la mejora de las competencias comunicacionales para la academia y la investigación, a través de los servicios de: Tutorías y talleres. En total se realizaron 232 actividades y participaron 1.071 personas, principalmente estudiantes.



**UNIPAZ LEE.** Esta estrategia hace referencia al desarrollo de actividades que favorecen la promoción y el estímulo de la lectoescritura creativa. En total se llevaron a cabo 10 actividades y participaron 5.436 personas. Cabe anotar que esta cifra significativa se debe principalmente a la expansión de las redes sociales y la virtualidad, que permite un alcance significativo de la comunidad académica y otros.



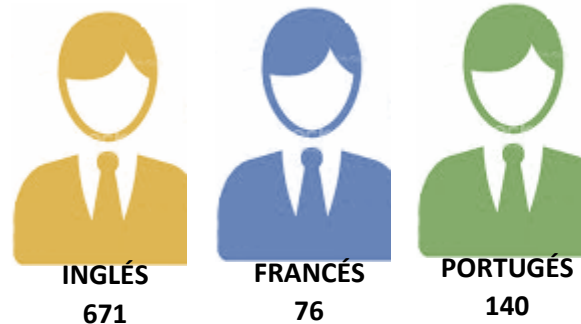
**2.8. LENGUAS EXTRANJERAS**

Durante el 2020 se realizaron 33 cursos sincrónicos y 33 asincrónicos para cubrir la necesidad de los 2.148 estudiantes de los diferentes programas académicos. De igual forma, se realizaron 12 cursos de inglés, 6 cursos de portugués y 5 de francés, en los cuales participaron un total de 897 estudiantes y docentes de los diferentes programas académicos.

MODALIDAD	2020 A	2020 B
Cursos Sincrónicos	176	791
Cursos Asincrónicos	831	350
<b>TOTAL</b>	<b>1.007</b>	<b>1.141</b>

Fuente: Oficina de Planeación (Suministrada a través de la Dirección Administrativa – Delegación de Lenguas Extranjeras), 2020

**897**  
**Beneficiarios** 



Fuente: Oficina de Planeación (Suministrada a través de la Dirección Administrativa – Delegación de Lenguas Extranjeras), 2020

## - ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- **UNIPRO.** (Proyecto de preparación para las pruebas Saber Pro – UNIPAZ), busca evaluar a nivel institucional por medio de simulacros y talleres de preparación a la comunidad estudiantil de últimos semestres y brindar estrategias pedagógicas, con el fin de obtener mayor apropiación conceptual y metodológica sobre las **COMPETENCIAS GENÉRICAS** que les permita mejorar el desempeño de la prueba. Durante el año 2020, la oficina de Lenguas Extranjeras dedicó una jornada de actualización.
- **Test Diagnóstico.** El test diagnóstico es una prueba que se realiza a estudiantes de primer semestre con el fin de evaluar sus habilidades en una lengua extranjera. Durante el año se diagnosticaron 75 estudiantes de primer semestre.
- **Asesorías Académicas.** Las asesorías académicas son aquellas que se realizan con los estudiantes, solicitud previa por algún medio oficial o, a través de la resolución de inquietudes permanentes a estudiantes. Para ello, es preciso mencionar que los docentes habilitaron, 33 cursos en plataformas como Avapaz, Google Classroom y Edmodo, para la comunicación con estudiantes. Además, habilitaron líneas de comunicación a través de grupos de Whatsapp y correos electrónicos.



## 2.9. ARTICULACIÓN

El Programa de Articulación con la Educación Media es un programa institucional de proyección social y promoción institucional. A través de su Política y Programa de Articulación con la Educación Media, UNIPAZ ha realizado importantes aportes al fortalecimiento de las especialidades técnicas de las Instituciones Educativas con las cuales se están ejecutando los convenios de Articulación. Actualmente se están ejecutando 15 convenios, que benefician a los 2.154 estudiantes de 16 Instituciones Educativas del

territorio de influencia de UNIPAZ para facilitar su ingreso a los programas de Educación Superior ofertados.

Descripción	2020 A	2020 B
Convenios IEM	15	15
Estudiantes de EM beneficiados por fortalecimiento de especialidades	2104	2104
Bachilleres beneficiados de IEM matriculados en pregrado UNIPAZ	50	17
Actividades realizadas con estudiantes de IEM	18	102

Fuente: Oficina de Planeación (Suministrada a través de la Dirección Administrativa – Bienestar Universitario), 2020

**- Convenios vigentes al iniciar 2020 B**

- Barrancabermeja**
- 1. San Rafael de Chucurí
  - 2. Instituto Técnico en Comunicaciones
  - 3. Ciudadela Educativa del Magdalena Medio
  - 4. John F. Kennedy
  - 5. Los Laureles
  - 6. Pueblo Regao
  - 7. Instituto Técnico Superior de Comercio
  - 8. Real de Mares
  - 9. Diego Hernández de Gallegos
  - 10. El Castillo

- Otros municipios**
- 1. Andrés Bello (San Alberto, Cesar)
  - 2. Técnica La Integrada (San Pablo, Bolívar)
  - 3. San Alberto Magno (San Alberto, Cesar)
  - 4. Colegio Integrado del Carare (Cimitarra, Santander)
  - 5. Alcaldía de Yondó, Antioquia:
    - IEM Luis Eduardo Díaz
    - IEM San Miguel del Tigre





# Proceso *Administrativo*



### 3. PROCESO ADMINISTRATIVO

#### 3.1. FINANZAS INSTITUCIONALES

Por disposición del Decreto 23 de diciembre de 2019, proferido por la Gobernación de Santander se liquida el presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Universitario de la Paz para la vigencia 2020, para atender las actividades administrativas y los objetivos misionales de Institución educativa durante la vigencia 2020, por valor de **\$36.849.840.760**.

No obstante, durante la vigencia del año a vigencia 2020, se realiza una modificación al presupuesto; adicionando recursos al presupuesto inicial a la fuente PROUIS por valor de **\$597.479.868,51** y recursos propios por valor de **\$174.374.190,49** en la fuente de convenios y/o contratos que corresponden a los procesos en curso del año inmediatamente anterior; así mismo se adicionan recursos del balance de la Estampilla PROUIS pertenecientes al Departamento de Santander, por un valor **\$627.025.199** para un total de adiciones en el primer semestre de **\$1.561.023.834**; posteriormente el departamento de Santander nos transfiere en el según semestre recursos provenientes de la ordenanza 040 de 2012, por valor de **\$162.144.576**, lo que representa un incremento del 4.2% quedando entonces el presupuesto definitivo por valor de **\$38.410.864,594**, como se muestra en la siguiente tabla:

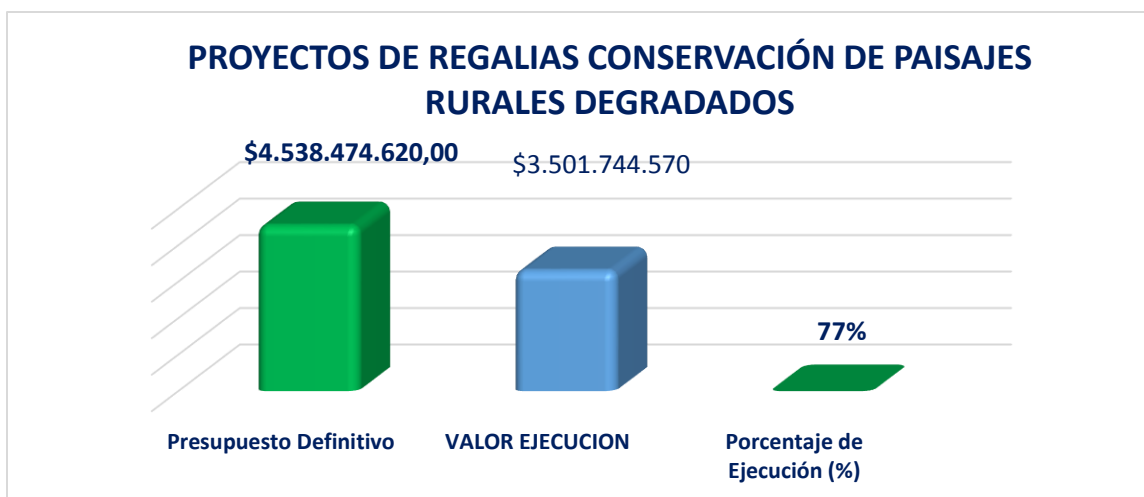
Tabla 1. Ejecución presupuestal de ingresos y gastos e inversión a corte a 31 diciembre de 2020.

Concepto	Presupuesto Inicial	Adiciones Presupuestales	Presupuesto Definitivo	Porcentaje Incremento (%)
Presupuesto de Ingresos y Gastos e Inversión	\$ 36.849.840.760	\$1.561.023.834	\$38.410.864.594	4.2%

Fuente: Presupuesto y contabilidad UNIPAZ 2020- Los recursos adicionados de \$597.479.868,51; 174.374.190,49 y \$627.025.199 rentas propias y/o convenios y contratos corresponde a procesos en cursos de la vigencia anterior y recursos del balance del Departamento de Santander correspondiente a la ordenanza 040 de 2012; por valor de \$162.144.576

Los recursos, otorgados por el Departamento de Santander provenientes del Fondo de Ciencia y Tecnología e innovación (FCTI-SGR), están destinados para la puesta en marcha del proyecto denominado “Diseño de Sistemas Productivos Sostenibles como estrategia de conservación de Paisajes rurales degradados Barrancabermeja Santander”, por un valor de **\$4.538.474.620**. Este proyecto contempla vigencias futuras de ejecución (2019-2021), y se muestran en un capítulo independiente en el presupuesto de UNIPAZ para el bienio 2019-2020, del cual hasta el 31 de diciembre de 2020, se ha recaudado el valor de **\$3.501.744.570**, correspondiente a una ejecución acumulada del 77% y para el resto de la vigencia 2021 se tiene proyectado una ejecución en el gastos de inversión por la suma de **\$1.036.730.050**; quedando para la vigencia del año 2021 solo el 23% tal como se muestra a la siguiente gráfica.

Gráfico 1. Comportamiento del recaudo del proyecto de Regalías recursos conservación de Paisajes degradados Barrancabermeja FCT a 31 de Diciembre de 2020



Fuente: Presupuesto y contabilidad UNIPAZ 2020

Por otra parte en el segundo semestre la Gobernación de Santander, selecciono al Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ para ser ejecutor del proyecto denominado **“FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS EN LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ-UNIPAZ BARRANCABERMEJA, CODIGO BPIN 2020000100042”**; por valor de 996.109.590, los cuales serán financiados por el Fondo de Ciencia y tecnología e innovación y el valor de \$182.640.000, serán financiado por el Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ; proyecto que busca mejorar fortalecer dotar y mejorar las condiciones de los laboratorios para fortalecer la investigación del Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ en su eje misional.

**EJECUCIÓN DE INGRESOS:** Referente a lo ejecutado con corte al 31 de Diciembre de 2020, por ingresos propios de manera general por fuentes para el caso de las rentas propios y conexos un 58%, de las Transferencias Nacionales y Departamentales un recaudo del 77% y la ejecución de recursos de capital con un 36%. En la tabla número 2 se detalla la ejecución de ingresos.

Tabla 2. Ejecución de ingresos a Diciembre 31 de 2020

Resumen de Ingresos	Composición Presupuesto de Ingresos	Recaudo Acumulado	Porcentaje del Recaudo (%)
Ingresos propios	\$20.396.541.072,00	\$11.872.519.197,00	58%
Transferencias Nacionales y Departamentales	\$17.966.324.522,00	\$13.864.956.700,00	77%
Recursos de Capital	\$47.999.000,00	\$17.284.293,00	36%
<b>TOTAL</b>	<b>\$38.410.864.594,00</b>	<b>\$25.754.760.190,00</b>	<b>67%</b>

Fuente: Presupuesto y contabilidad UNIPAZ 2020

La coyuntura económica que atraviesa el país, como consecuencia de la de la emergencia económica, social y ecológica decretada por el Gobierno Nacional mediante decreto 417 del 17 de marzo de 2020 y prorrogada hasta la fecha, ha afectado las fuentes de ingresos del Departamento de Santander correspondientes a los de libre destinación (ICLD) y las

transferencias que hacen las diferentes secretarías departamentales, para el caso de UNIPAZ se vio afectado las que están relacionadas con la Educación Superior (transferencia ordenanza 040/2012); por otra parte el efecto de la crisis económica disminuye la suscripción de contratos y por ende el cobro de Estampilla PROUIS sobre estos, impactando en la transferencias que hace la Gobernación de Santander en virtud de la ley 1790 del 7 de julio de 2016 al Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ.

Ahora bien, el recaudo de las trasferencias otorgadas por el Departamento de Santander mediante la ordenanza 040 del año 2012, fueron aplazadas en un 100% con fundamento en la circular 10 del 20 de abril de 2020 y al decreto 243 del 11 de mayo de 2020; de igual forma se aplazaron los recursos de la fuente estampilla PROUIS con un 50% que corresponden a un valor **\$1.893.301.000** en el primer semestre del año en curso; sin embargo con las medidas adoptas por el Gobierno Nacional, a través de la declaratoria de reactivación de la económica de algunos sectores de la económica para configurar la crisis económica la Gobernación de Santander desplazo los recursos antes mencionados mediante el decreto 0648 del 5 de septiembre de 2020, situación que mejoro el recaudo de los recursos de las transferencias proveniente del Departamento de Santander.

Durante la vigencia del año el Instituto Universitario de la Paz-UNIPAZ, recibió a través del Ministerio de Educación Nacional transferencias por valor de **\$5.623.046.400**, de los cuales **\$1.576.416.785** corresponde el Plan de pagos de Obligaciones de la vigencia 2020 (**Pago de Pasivos**); recursos que le permitieron generar respaldo económico para el Institución Educativa de UNIPAZ, al imprimirle una mayor dinámica a la ejecución presupuestal para los gastos de funcionamiento y contribuir al fortalecimiento de los gastos de inversión como soporte económico para el logro de los objetivos misionales; ante el cese de transferencias por parte del Departamento de Santander en el primer semestre, como resultado del colapso económico a nivel mundial y nacional por la pandemia.

## b. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DETALLADA DE INGRESOS-2020

Con respecto al Presupuesto de Ingresos apropiado para la vigencia del año 2020 que asciende al valor de **\$38.410.864.594**, en orden de participación porcentual podemos deslucir que contempla los siguientes Ingresos: Traserencias del sector nacional (MEN) por valor de **\$5.623.046.400**; los Ingresos correspondiente a transferencias de la fuente Estampilla PROUIS por valor de **\$4.621.533.593** y los ingresos relacionados con la venta de servicios educativos por valor de **\$11.706.669.170**; los Ingresos por concepto de rendimiento de capital por valor **\$17.284.293** y los ingresos provenientes por la fuente de convenios y contratos por valor de **\$1.171.318.775**, tal como se muestra en la siguiente tabla detalle.

Tabla 4. Ejecución presupuestal de ingresos detallada a 31 de Diciembre de 2020

Resumen de Ingresos	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje del Recaudo (%)
Venta de Servicios Educativos	\$ 13.712.774.000,00	\$ 10.417.344.796	75%
Otros Ingresos no Tributarios	\$ 6.683.767.072,00	\$ 1.455.174.400	21%
Transferencias Inv Recursos de la Nación	\$ 5.084.509.118,00	\$ 4.046.629.615	79%
* Ayudas Financieras del Departamento (80%)	\$ 6.363.077.185,00	\$ 5.196.793.491	81%
* Ayudas Financieras del Departamento (20%)	\$ 1.550.233.152,00	\$ 0	0%
** Otras Transferencias - Estampillas PROUIS	\$ 4.968.505.067	\$ 4.621.533.595	93%
Rendimientos Financieros	\$ 47.999.000,00	\$ 17.284.293,00	36%
<b>Total</b>	<b>\$ 38.410.864.594</b>	<b>\$ 25.754.760.190</b>	<b>67%</b>

Fuente: Presupuesto y contabilidad UNIPAZ

\*Los recursos del MEN, reflejado en la gráfica no contemplan los recursos del Plan de pagos de obligaciones (PPO) por valor de \$1.576.416.785

### c. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS POR RUBROS ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2020

Durante el primer semestre de la vigencia 2020, el presupuesto de Gastos e Inversión presenta en promedio una ejecución del 67%, de gastos de Funcionamiento se ha ejecutado el 52%, el gasto de inversión del 70%; presentando un comportamiento similar al ingreso. Por otra parte, es importante mencionar que la inversión relacionada con el pago de servicio docente, mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica y la dotación de planta y equipos tuvo un comportamiento durante la vigencia 2020.

En la medida que el departamento de Santander normalizó los pagos de las transferencia de la ordenanza 040 del año 2020 y con la reactivación de los distintos sectores económicos conforme a lo estipulado por la medidas del Gobierno nacional como estrategia para mitigar el impacto generado por el COVID-19, la entidad educativa recibió las transferencia del recaudo de la Estampilla PROUIS, permitiendo al Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ imprimirle una mayor dinámica en el último semestre de la vigencia 2020 y de esta manera normalizar los flujos de inversión por la vigencia 2020.

Tabla 5. Ejecución presupuestal de gastos e inversión a corte a 31 de diciembre de 2020

Tipo	Presupuesto Definitivo	Valor de Ejecución	Porcentaje de Ejecución (%)
<b>Funcionamiento</b>	\$ 6.701.488.000,00	\$ 3.463.468.353	52%
<b>Inversión</b>	\$ 31.709.376.594	\$ 22.291.291.837 **	70%
<b>TOTAL</b>	\$ 38.410.864.594	\$25.754.760.190.00	67%

Fuente: Presupuesto y contabilidad UNIPAZ

\*\* Incluye pago de Docentes

## INVERSIÓN

Una vez consolidada la ejecución presupuestal en el primer semestre de 2020, se observa una apropiación definitiva de Inversión por valor de **\$38.410.864.594**, de los cuales se comprometió un valor de **\$3.463.468.353** que corresponde a una ejecución del 52%, de estos recursos; también es importante mencionar que durante la vigencia, las transferencias ejecutadas , incluyendo las del Ministerio de Educación Nacional se comprometieron en total el valor de **\$22.291.291.837**; permito al Instituto Universitario de la Paz-UNIPAZ, apalancar financieramente los gastos de Inversión (Incluye el pago de docentes de la institución) y de esta manera cumplir con el desarrollo de su objeto misional, relacionados con principalmente con el pago de servicio docentes vinculados a la entidad bajo la diferentes modalidades; así como el fortalecimiento de los componentes de investigación y formación en el claustro universitario.

### 3.6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### - RENOVACIÓN CERTIFICACIÓN EN LA NORMA NTC ISO 9001-2015.

Nuestra Institución cuenta con una cultura organizacional obtenida a partir del desarrollo de habilidades y hábitos de trabajo. La gestión de la calidad es el último eslabón de un proceso de mejora continua que conduce a la calidad total, en la cual la satisfacción de las necesidades y expectativas de las personas son los aspectos principales en los que se focalizan nuestros esfuerzos institucionales. Por esta razón, UNIPAZ toma la decisión voluntaria de someterse a esta evaluación externa con el objetivo de demostrar que nuestro Sistema de Gestión de Calidad cumple los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015.

Para la renovación de esta certificación se realizó una Auditoría que consta de 12 procesos los cuales fueron evaluados bajo objetivos específicos de calidad, Sistema de Gestión, requisitos legales, reglamentarios y contractuales, norma de requisitos de gestión y cumplimiento de metas, esta renovación tiene validez por 3 años, con dos seguimientos en los primeros años, y cuenta con el respaldo internacional de The International Certification Network - IQNET.

Resaltamos el compromiso de la institución y el equipo de trabajo con el mejoramiento continuo, eficiencia en los procesos y satisfacción de los clientes y todos los miembros de la comunidad educativa UNIPAZ.



- **ELECCIONES REPRESENTANTES ANTE CONSEJO DIRECTIVO.** Se llevó a cabo la jornada electoral de los representantes de los egresados ante el Consejo Directivo. Luego de cumplirse las 8 horas de jornada electoral, con 220 votos fue elegida la Plancha #2 conformada por el Ingeniero Ambiental y de Saneamiento Jaime Enrique Bustos, como titular, y como suplente el Ingeniero Agrónomo Camilo Andrés Arrieta Arroyo. El proceso fue supervisado por la Procuraduría Provincial y la Defensoría del Pueblo.



- **ALTA EFECTIVIDAD DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN AL SNIES.** El Ministerio de Educación Nacional, mediante el sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES- tiene como función la operación estadística de Educación Superior en el proceso de recolección, tratamiento, análisis y publicación de cifras sobre educación superior en Colombia. Por eso realizó auditoría a la información reportada por UNIPAZ en los periodos 2019-1 y 2019-2 en los sistemas de información provistos por el Ministerio de Educación Nacional, arrojando un resultado positivo y altamente efectivo en los datos suministrados.

Actualmente la institución se encuentra en Categoría B, lo que indica la alta efectividad en la entrega de información de calidad, oportunidad y completitud. Trabajando unidos fortalecemos los procesos que hacen de UNIPAZ una institución de calidad.



- **AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD REGULAR.** Que producto del ejercicio adelantado por la Contraloría General de Santander en la auditoría realizada al Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ de la información correspondiente a la vigencia 2019, se pudo establecer que la administración, el manejo de los bienes y recursos, los sistemas de registros, la reportabilidad y el cumplimiento de metas e impacto de resultados, fue FAVORABLE, conforme al resultado de la calificación de la matriz Gat con 91,2 puntos.

**CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

Con base en la calificación total de 91,2 puntos, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría General de Santander conceptúa que la gestión adelantada por UNIPAZ para el periodo auditado es Favorable

Componente	Calificación Puntal	Ponderación	Calificación Total
Control de Gestión	88,3	0,5	44,2
Control de Resultados	91,6	0,2	18,3
Control Financiero	91,2	0,2	18,3
Calificación total		1,00	91,2
Presentación			FAVORABLE
Concepto de la Gestión Fiscal			FAVORABLE

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO		Concepto
80 o más puntos		FAVORABLE
Menos de 80 puntos		NO FAVORABLE

- **UNIPAZ ES CERTIFICADA COMO EPSEA Y PUEDE SER PRESTADOR DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL.** Con esta certificación otorgada por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, UNIPAZ se convierte en una oportunidad para que, dentro de la implementación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, los municipios de Santander y de la región del Magdalena Medio, puedan ejecutar recursos del Ministerio de Agricultura dirigidos al fortalecimiento del desarrollo agropecuario y pesquero de las regiones.

De esta forma se fortalece la proyección social de UNIPAZ no solo en el Magdalena Medio sino a nivel nacional, como una entidad no solo de formación e investigación, sino como parte activa de todos los procesos de Innovación Agropecuaria para el Desarrollo Rural de Colombia.

3100  
Bogotá D.C., viernes, 16 de octubre de 2020

\*20203100072162\*  
Al responder este Nro. 20203100072162

Doctor  
OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA  
Representante Legal  
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ  
Centro de Investigación Santa Lucía Km. 14 Vía Bucaramanga  
Email: [secretaria.geserv@unipaz.edu.co](mailto:secretaria.geserv@unipaz.edu.co); [ventas@servicio@unipaz.edu.co](mailto:ventas@servicio@unipaz.edu.co)  
Barrancabermeja, Santander

ASUNTO: Aprobación inscripción en el registro EPSEA Radicado 20206100033721 de 2020  
Cordial Saludo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 1976 de 2017, la competencia para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria corresponde a los municipios y distritos, quienes prestarán el servicio a través de las Entidades Prestadoras de Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA), habilitadas para ello.

Por su parte el artículo 33 de la mencionada Ley, establece que toda EPSEA deberá registrar y cumplir los requisitos que para ello otorga la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), garantizando que estas cumplen como mínimo los siguientes aspectos: 1. idoneidad del recurso humano, Formación profesional y desarrollo de competencias; 2. experiencia relacionada con la prestación del servicio; 3. Capacidades para desarrollar los planes de extensión agropecuaria - EPSEA, según los enfoques establecidos para los mismos, de acuerdo con el artículo 25 de la misma ley; 4. Vínculo comprobable con organizaciones de formación, capacitación, ciencia, tecnología e innovación; 5. Capacidad financiera; y 6. Constitución y ubicación legal conforme.

En el marco de sus competencias, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), registró los requisitos de que trata el artículo 33 de la Ley 1976 de 2017, para habilitar las EPSEA, publicando y actualizando el registro correspondiente para lo cual emitió la Resolución No. 0422 de 25 de Julio de 2019, la cual fue posteriormente modificada por la Resolución No. 042 del 28 de enero de 2020 y la Resolución 213 de 31 de septiembre de 2020.

Que revisada la información aportada por el INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ, identificada con NIT 800 024 581-3, mediante radicado No. 2020 10023721 fecha 18 de mayo de 2020, se pudo establecer que esta cumple con los requisitos habilitados establecidos en la Resolución No. 0422 de 05 de Julio de 2019, modificada por la Resolución No. 042 de 2020 y la Resolución 213 de 2020.

De acuerdo con lo anterior, se comunicamos que el Instituto quedó debidamente inscrito en el registro de Entidades Prestadoras de Servicio de Extensión Agropecuaria - EPSEA, y habilitada para prestar los planes departamentales de extensión agropecuaria - EPSEA, y así prestar el servicio público de extensión agropecuaria a nivel nacional.

Calle 4 # 27 - 40 LAR Bogotá Colombia  
Código de área: 01  
Nro. 070 - 01 - 748222  
www.adesarrollo.gov.co  
www.adr.gov.co

**UNIPAZ**  
es certificada como  
**Epsea**

Para prestar el servicio de  
Extensión Agropecuaria  
a Nivel Nacional.  
#UNIPAZAltaCalidad

- **ENCUENTRO NACIONAL DE RECTORES – REDTTU.** El MSc. Ingeniero Oscar Orlando Porras Atencia, Presidente del Consejo Directivo de Rectores de la Red de Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas REDTTU, lideró el Encuentro Nacional de Rectores que se realizó en la ciudad de Bogotá. En el encuentro se presentó la propuesta de reforma estatutaria, la definición de procedimiento para elección de los capítulos regionales y los fundamentos del taller de planeación estratégica, además revisar informe de gestión, estados financieros, proyecto de presupuesto y resumen de la Asamblea General de Rectores.



#### - VISITA DE LA MINISTRA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Como preámbulo a la celebración de los 33 años del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ se realizó en el Centro de Investigaciones Santa Lucía, un acto cultural en presencia de la ministra de Ciencia, Tecnología, e Innovación, la científica Mabel Gisela Torres Torres, En la visita de la funcionaria del Gobierno Nacional, destacamos su participación en la VII Jornada de emprendimiento y proyección Internacional UNIPAZ donde pudo evidenciar, en esta muestra empresarial, los proyectos productivos de cada una de las Escuelas y sus programas académicos y conocer de primera mano los avances y resultados de los proyectos financiados por el Ministerio, desarrollados por los grupos de investigación. La científica Mabel Torres realizó la entrega oficial de la patente de invención al “Dispositivo para la extracción de aceite con zaranda vibratoria” obtenida por UNIPAZ y otorgada por la Superintendencia de Industria y Comercio.







1. 7ª Jornada de emprendimiento y proyección internacional
2. Mesa de educación superior
3. Aniversario 33 años: Identidad y región

- **CELEBRACIÓN DE LOS 33 AÑOS FORMANDO DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR LÍDERES PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.** Se dio inicio a la celebración de un aniversario más que nos llena de orgullo, al saber que día a día hemos crecido como Instituto Universitario de la Paz, un alma máter con educación de Alta Calidad, que, a través de su misión, visión, valores y el trabajo dedicado de directivos, administrativos, docentes y estudiantes, nos ha permitido posicionarnos como una de las instituciones educativas de mayor proyección en la región del Magdalena Medio y el país.

Fueron varios momentos especiales, uno de ellos la ceremonia de acción de gracias, el cual contó con la participación de directivos, administrativos, docentes, estudiantes, diputados, senadores y la comunidad en general, donde agradecemos el camino recorrido y elevamos nuestras plegarias para continuar esa noble labor de educar.



Proceso  
*Infraestructura Física*  
y Dotación Institucional



#### 4.1. PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

UNIPAZ en el proceso de formación académica, busca que la comunidad estudiantil cuente con condiciones específicas en lo que respecta a infraestructura física, tecnológica y de dotación institucional, como complemento para el desarrollo de las diferentes propuestas en los objetivos misionales de UNIPAZ. Obedeciendo a la prestación del servicio de la institución en lo comprendido al año 2020, se adelantaron procesos contractuales para mejoramiento y adquisición de equipamiento.

##### - PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS LABORATORIOS PARA EL PROCESO MISIONAL DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ-BARRANCABERMEJA

El proyecto de fortalecimiento de la capacidad en Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la dotación de los laboratorios con equipos, materiales e insumos e instalación de software especializados, para aportar desde la academia y a los procesos misionales de los programas ofrecidos por la Institución y así contribuir con el desarrollo regional y nacional.

Dicho proyecto consiste en el mejoramiento de 4 laboratorios correspondientes a Laboratorio de Aguas, Laboratorios de Suelos, Laboratorio de Bromatología y Nutrición y el Núcleo de Investigación de Biotecnología Ambiental.

Descripción	Valor
1. Mejoramiento de la Infraestructura Física	\$1.847.520.481
2. Mejoramiento de Equipamiento Tecnológico de los Laboratorios	\$1.286.605.719
<b>TOTAL</b>	<b>\$3.134.126.200</b>

Fuente: Oficina de Planeación, 2020



**- PROYECTO PARA EL “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS LABORATORIOS PARA EL PROCESO MISIONAL DE FORMACION (DOCENCIA, INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL) DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ UNIPAZ; FINANCIADO POR ENTERRITORIO.**

Escuela	Programa o área de trabajo	Adecuaciones infraestructura	Dotación tecnológica	Inversión por escuela
Ciencias	Adecuaciones laboratorio de física y química	\$ 97.483.073,93		\$ 687.405.122,10
	Licenciatura En Artes		\$19.408.366,00	
	Comunicación Social		\$151.894.525,67	
	Requerimientos de la Banda		\$66.214.356,50	
	Informática		\$352.404.800,00	
Ingeniería Agroindustrial	Adecuaciones Laboratorio De Biotecnología Agroindustrial Y Cromatografía )	\$ 17.489.125,68	\$38.607.780,33	\$ 104.358.956,68
	Plantas Agroindustriales		\$48.262.050,67	
Ingeniería de Producción	Laboratorio Producción	\$ 170.559.238,85		\$ 431.012.350,99
	Laboratorio De Ingeniería De Materiales		\$128.020.414,60	
	Laboratorio De Electrónica		\$42.618.214,77	
	Laboratorio De Preparación De Materiales		\$89.814.482,78	
Ingeniería Agronómica	Laboratorio Agronomía	\$ 158.386.754,90		\$ 158.386.754,90
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Piara	\$ 200.000.000		\$ 200.000.000
Ingeniería Ambiental y de saneamiento	Ingeniería Ambiental		\$101.571.915,67	\$ 256.144.706,69
	Tecnología Obras Civiles		\$32.137.726,90	
	Proyecto Jaguar		\$122.435.064,13	
Laboratorio de operaciones unitarias	Laboratorio Operaciones Unitarias	\$ 232.761.501,87		\$ 814.915.643,14
	Laboratorio Operaciones Unitarias Área Externa	\$ 12.981.364,75		
	Laboratorio Operaciones Unitarias Bodega De Materiales Y Herramientas Y Exteriores	\$ 569.172.776,53		
Áreas de uso común	Adecuaciones Edificio Administrativo Y Biblioteca	\$ 69.056.763,95		\$ 69.056.763,95
		\$1.527.890.600,46	\$ 1.193.389.698	\$ 2.721.280.298,45

Fuente: Oficina de Planeación, 2020

**- EDIFICIO DE AULAS 2** (Actualmente este proyecto está en proceso de aprobación de recursos, fue radicado en la Gobernación de Santander en el mes de octubre de 2020)

El proyecto de construcción de edificio de aulas 2 en apoyo al proceso misional de formación va a disponer de un segundo edificio dotado de la siguiente manera:

**PISO UNO (1):**

- Doce (12) Aulas de clase
- Dos (2) Laboratorios
- Una (1) Plazoleta interna

**Área total:** 8.072 m2  
**Capacidad:** 2.600 Estudiantes  
**Valor:** \$29.905.160.768  
**Radicado:** Octubre ante Gobernación



**PISO DOS Y PISO TRES (2, 3):**

- Dieciséis (16) Aulas de clase
- PISO CUATRO (4):
- Ocho (8) Aulas de clase
- Cinco (5) Aulas TIC'S
- Un (1) Aula múltiple (Salón de docentes y aulas temáticas) de Clase

Su construcción tendrá una capacidad de atender a 2.600 estudiantes en simultaneidad y ocupará un área construida de 8.072 m<sup>2</sup>.

- **EDIFICIO AUDITORIO** (Este proyecto se encuentra en proceso de búsqueda de recursos para la financiación y ejecución de este)

La construcción del auditorio está planteada en dos niveles, el nivel uno (1) estará comprendido con:

- Lobby
- Depósito de aseo
- Deposito general
- Baños
- Silletería
- Tarima
- Hall de presentación
- Circulación
- Escaleras
- Rampa

<p><b>Área total:</b> 2.065 m<sup>2</sup>  <b>Área espacio público:</b> 852 m<sup>2</sup>  <b>Número de Sillas:</b> 800  <b>Valor Total del Proyecto:</b> 6.433.932.530</p>
---

Y el nivel dos (2) estaría comprendido por silleterías. Se estima una capacidad para 600 sillas con un área construida de 2065 m<sup>2</sup>. Su construcción busca suplir la necesidad orientada a la ejecución de presentaciones, entrega de diploma, conferencias, cátedras en el Instituto Universitario de la Paz.



## 5. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020

El principal objetivo de la planeación estratégica es el proceso de gestión que permite definir y establecer los objetivos que se pretende lograr, así como las actividades que se llevarán a cabo para alcanzarlos promoviendo el proceso de mejoramiento continuo de los procesos, desde la Oficina Asesora de Planeación brindando un acompañamiento continuo en el seguimiento trimestral de los planes de acción a nivel institucional, de acuerdo a los componentes estratégicos, establecidos en los lineamientos del Plan de Gestión del Rector, vigencia 2018-2022 y el Plan de Desarrollo Institucional, vigencia 2012-2021.

Al término de la vigencia 2020, el cumplimiento institucional es del 98,22% de las metas ejecutadas por cada una de las dependencias, a través de los doce procesos que componen el Sistema Integrado de la Gestión y la Calidad, SIGAC; en UNIPAZ.



El Plan de Acción Institucional se encuentra estructurado a partir de cuatro componentes: Componente de Formación, Componente de Bienestar Universitario, Componente de Administrativo y Componente de Infraestructura Física y Dotación Institucional que a su vez cuentan con 13 Procesos estratégicos, 12 objetivos y 66 metas que forman el Plan de Acción Institucional 2020.

El cumplimiento del Plan de Acción y el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2020, fueron aprobados mediante Acuerdo CDI No. 15 – 20, en la sesión 6 realizada el 9 de diciembre de 2020.

## 6. PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2020 – 2022.

Comprende ocho capítulos enfocados a la generación de cambios institucionales que apunten a mejorar las condiciones de calidad acorde al Plan de Desarrollo Institucional.

- Capítulo 1. DIAGNÓSTICO.

- Capítulo 2. COMPROMISOS ESTRATEGICOS.
- Capítulo 3. MEJORAS EN EL FUNCIONAMIENTO 2020. 2022 CON LOS RECURSOS ADICIONALES.
- Capítulo 4. PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (Aprobado mediante Acuerdo CDI-007-20).
- Capítulo 5: PLAN DE PAGO DE OBLIGACIONES PPO.
- Capítulo 6: PLAN DE MEJORAS EN LA INVESTIGACIÓN – PMI.
- Capítulo 7: PLAN DE MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA– PMIFT.
- Capítulo 8: PLAN DE FORMACIÓN DOCTORAL – PFD.

Para la vigencia 2020, el Ministerio de Educación Nacional asignó a UNIPAZ la suma de \$1.893.566118, permitiendo el fortalecimiento de indicadores de rendimiento académico y los procesos de formación para la investigación, por medio de infraestructura física y tecnológica y en la dotación de material didáctico que ayude al mejoramiento de los procesos educativos actuales, beneficiando a toda la comunidad universitaria en general, a través de 14 proyectos viabilizados, los cuales se mencionan a continuación:

Línea de Inversión	Nombre del Proyecto de Inversión	Alcance/Resultado del proyecto	Recursos Propios de la Institución	Recursos PFC 2020	Suma de las fuentes de financiación que componen el proyecto
Bienestar en educación superior y permanencia estudiantil	Conectividad para estudiantes presenciales con estrategias virtuales	Apoyar la conectividad de los estudiantes a través de la Presencialidad Asistida por las Tecnologías de la información y las comunicaciones como estrategia de permanencia estudiantil	\$ 1.500.000	\$ 39.816.118	\$ 41.316.118
	Acompañamiento de los estudiantes en el proceso de formación a través de la Educación Asistida por las tecnologías de la información y las comunicaciones	Adquisición de equipos electrónicos para el acompañamiento de los estudiantes en la Educación Asistida por las tecnologías de la información y las comunicaciones (Alternancia)	\$ 5.000.000	\$ 210.000.000	\$ 215.000.000
	Curso permanente en desarrollo de competencias que coadyuven al mejoramiento de los resultados en la prueba SABER PRO	Ofrecimiento de 2 cursos de competencias genéricas y ciudadanas que coadyuven al mejoramiento de los resultados en la prueba SABER PRO	\$ 5.000.000	\$ 14.000.000	\$ 19.000.000
	Implementación de las cátedras Arquímedes, Sophia y Plan lector como estrategia de mejoramiento del proceso de formación institucional.	Fortalecimiento de las competencias en ciencias básicas, lectoescritura y sociales de los estudiantes de los diferentes programas académicos	\$ 15.000.000	\$ 48.000.000	\$ 63.000.000
	UNIPAZ te da la bienvenida	Jornadas de inducción a la vida universitaria, talleres de orientación vocacional y caracterización de estudiantes de primer semestre	\$ 7.500.000	\$ 15.000.000	\$ 22.500.000

Línea de Inversión	Nombre del Proyecto de Inversión	Alcance/Resultado del proyecto	Recursos Propios de la Institución	Recursos PFC 2020	Suma de las fuentes de financiación que componen el proyecto
	UNIPAZ, te escucha; UNIPAZ te atiende	Aumentar en un 5% el número de atenciones psicosociales, telemedicina y recreativas, a través de las mesas de apoyo virtual UNIPAZ	\$ 5.000.000	\$ 17.000.000	\$ 22.000.000
Formación para la investigación e investigación formativa	Fortalecimiento de proyectos de investigación formativa, liderado por los grupos de investigación institucional	Financiación mediante concurso de 10 proyectos de impacto institucional	\$ 9.000.000	\$ 119.000.000	\$ 128.000.000
Fortalecimiento de regionalización y fomento de la educación superior rural	UNIPAZ promueve la regionalización a través de la formación con metodologías flexibles	Diseño y presentación ante el MEN de al menos dos programas académicos con modalidad asistida por las tecnologías de la información y las comunicaciones que impacten las necesidades del territorio en el escenario de post-covid	\$ 85.000.000	\$ 250.000.000	\$ 335.000.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura	Fortalecimiento del laboratorio de producción de medios como estrategia de apoyo al proceso misional de formación (Docencia, Investigación y Proyección Social) atendiendo a la metodología de Educación Asistida por las Tecnologías de la información y las comunicaciones	Dotación de equipos tecnológicos, audiovisuales y de formación destinados a robustecer el laboratorio de producción de medios como estrategia de apoyo al proceso misional de formación (Docencia, Investigación y Proyección Social) atendiendo a la metodología de Educación Asistida por las Tecnologías de la información y las comunicaciones	\$ 15.000.000	\$ 130.000.000	\$ 145.000.000
	Suscripción y/o Adquisición de software informáticos como soporte al proceso misional de formación	Suscripción y/o Adquisición de software informáticos como soporte al proceso misional de formación (Streaming yard, VMIX, Suite Adobe)	\$ 5.000.000	\$ 33.750.000	\$ 38.750.000
	Dotación de infraestructura tecnológica y/o de conectividad de UNIPAZ	Dotación de infraestructura tecnológica y/o de conectividad de UNIPAZ		\$ 280.000.000	\$ 280.000.000
	Alojamiento del sistema de registro y control académico institucional	Alojamiento del sistema de registro y control académico institucional		\$ 300.000.000	\$ 300.000.000
Diseño o adecuación de nueva oferta académica	Diseño de Maestrías como aporte a la calidad institucional	Diseño, presentación de al menos dos programas de Maestría	\$ 125.000.000	\$ 257.000.000	\$ 382.000.000
	Gestión institucional para el ofrecimiento de Doctorado	Aunar esfuerzos para el ofrecimiento de al menos un programa de Doctorado en convenio	\$ 35.000.000	\$ 180.000.000	\$ 215.000.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 1.893.566.118</b>	<b>\$ 2.206.566.118</b>

Fuente: Oficina de Planeación 2020

## 7. RENDICIÓN DE CUENTAS

En el marco de la Política Institucional, establecida en el Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2021, existe el compromiso de brindar una completa y oportuna rendición de cuentas a la comunidad, mediante la cual se logra el valor de la confianza, la divulgación de la gestión y la



participación comunitaria, al permitir a la comunidad control sobre el avance de metas del Plan de Desarrollo y el modelo de gestión y aplicación de recursos a los programas que le son de interés a las partes interesadas.

Rendición de Cuentas	Fecha	Participantes
Informe de Gestión cuentas Consejo Directivo sesión 01	8 de febrero	10
Informe de Gestión Consejo Directivo sesión 02	6 de abril	10
Informe de Gestión Consejo Directivo sesión 03	13 de mayo	10
Informe de Gestión Consejo Directivo sesión 04	13 de julio	10
Informe de Gestión Estudiantes 1 Semestre – Inducción	31 de julio	390
Informe de Gestión docentes Escuela Ingeniería Agronómica	31 de agosto	13
Informe de Gestión docentes Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia	1 de septiembre	22
Informe de Gestión docentes Escuela de Ingeniería de Producción	1 de septiembre	35
Informe de Gestión docentes Escuela de Ingeniería Agroindustrial	2 de septiembre	21
Informe de Gestión docentes Escuela de Ingeniería Ambiental y de Saneamiento	3 de septiembre	27
Informe de Gestión docentes Escuela de Ciencias	4 de septiembre	114
Informe de Gestión Consejo Directivo sesión 05	16 de septiembre	10
Informe de Control político ante Asamblea Departamental	7 de octubre	18
Presentación y Sustentación proyecto de Presupuesto 2021	14-15 de noviembre	18
<b>TOTAL</b>		<b>708</b>

Fuente: Oficina de Planeación, 2020

**OSCAR CUENTA** Oscar Cuenta es un espacio de interlocución entre la rectoría y todos los estamentos de la comunidad académica, en el cual el Rector muestra su visión a nivel institucional, cuál ha sido su agenda y qué acciones se han desarrollado para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales. Oscar cuenta tiene como finalidad fortalecer la transparencia, confianza y facilidad en el acceso a la información por parte de la administración que permita generar espacios para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

Descripción	Fecha	Reproducciones
Oscar Cuenta 01	27 de marzo	4.160
Oscar Cuenta 02	14 de julio	3.400
<b>TOTAL</b>		<b>7.560</b>

Fuente: Oficina de Planeación, 2020





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

**ACUERDO CDI No. 15- 20**  
**(09 de Diciembre de 2020)**

**POR EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE GESTIÓN DEL RECTOR DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2020**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ -UNIPAZ**  
En uso de sus atribuciones legales en especial las que le confiere el Estatuto General y,

**CONSIDERANDO:**

1. Que el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 002 del 15 de febrero de 2018, expidió, con sujeción a las disposiciones de la Ley 30 de 1992, el Estatuto General del Instituto Universitario de la Paz.
2. Que dentro de las funciones contempladas en el artículo 16 del Estatuto General le corresponde al Consejo Directivo del Instituto Universitario de la Paz- UNIPAZ, Evaluar y aprobar la gestión Anual del rector de acuerdo con el programa de gestión presentado y dependiendo de los resultados, removerlos si es el caso.
3. Que el Ing. Oscar Orlando Porras Atencia en su calidad de Rector del Instituto Universitario de la Paz, presentó en sesión No 06 del 09 de Diciembre de 2020 del Consejo Directivo, los avances y resultados del Plan de Desarrollo Institucional, así como de su plan de Acción y Plan de Gestión del Rector correspondientes a la vigencia 2020, el cual se enmarca dentro de los siguientes componentes: 1. Componente proceso de formación. 2. Componente proceso de Bienestar Universitario 3. Componente proceso administrativo. 4. Componente infraestructura física y dotación institucional, previa verificación por parte de la Oficina de Planeación.
4. Que el señor rector siguiendo las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional- MEN y lo establecido en la Ley estatutaria 1757 de Julio de 2015 en el sentido de que todas las entidades públicas de Colombia deben presentar a la comunidad las gestiones realizadas y los resultados de las mismas, ha preparado, expuesto y difundido todos los documentos, informes y datos a través de la página web y correo electrónico institucional así como a través de la atención telefónica, manejo en redes sociales y demás espacios de socialización y reunión, lo cual permite evidenciar y reflejar los logros y resultados institucionales obtenidos.
5. Que una vez presentado el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2020 por parte del señor Rector de UNIPAZ, el presidente de este Consejo Directivo lo sometió a consideración y evaluación de sus honorables miembros quienes unánimemente otorgaron su aprobación.

Que por lo anterior,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO UNICO:** Apruébese el informe de Gestión del Rector correspondiente a la vigencia 2020, presentado por el Ing. Oscar Orlando Porras Atencia en Sesión No 06-20 del Consejo Directivo, según se detalla por componentes como ejes estratégicos de la institución.



**U n i d o s s o m o s m á s**

UNIPAZ - Código SNIES 2207 MEN  
Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: 314 275 6561- 304 576 2211/ 6032701/6032702 /6032703

informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co

Barrancabermeja / Santander / Colombia



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 - COMPONENTES	% DE CUMPLIMIENTO
COMPONENTE DE FORMACIÓN- Mejora la calidad en la formación académica.	98,33%
COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA – Mejora en las condiciones de bienestar y calidad de vida de la comunidad universitaria.	97,36%
COMPONENTE DE BIENESTAR UNIVERSITARIO – Consolida un sistema de gestión integrado capaz de lograr el cumplimiento misional de UNIPAZ.	98,00%
COMPONENTE ADMINISTRATIVO – Desarrolla e implementa un proyecto urbanístico y productivo institucional	99,19%
<b>EJECUCION TOTAL</b>	<b>98,22%</b>

**CÓMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Barrancabermeja, a los nueve (09) día del mes de Diciembre de 2020.

**JAVIER ORLANDO ACEVEDO BELTRAN**  
Presidente (d) Consejo Directivo

**JEMNYS BELTRAN BACCA**  
Secretaria General (e)  
Resolución No REC 077-20



**U n i d o s s o m o s m á s**



Centro de Investigaciones Santa Lucía  
**Km. 14 Vía Bucaramanga**

[www.unipaz.edu.co](http://www.unipaz.edu.co)

[informacion@unipaz.edu.co](mailto:informacion@unipaz.edu.co)

[atencionalciudadano@unipaz.edu.co](mailto:atencionalciudadano@unipaz.edu.co)

**Barrancabermeja (Santander) - Colombia**



**UNIPAZ**  
Instituto Universitario de la Paz